



## TÍTULO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA RECONVERSIÓN DEL  
SECTOR BODEGUERO EN EL MARCO DE JEREZ (1982-1991)

## AUTOR

Emilio José Ciprés Núñez

	<b>Esta edición electrónica ha sido realizada en 2020</b>
Tutor	Dr. D. Diego Caro Cancela
Instituciones	Universidad Internacional de Andalucía ; Universidad de Huelva ; Universidad de Almería ; Universidad de Cádiz ; Universidad de Jaén ; Universidad Pablo de Olavide
Curso	<i>Máster Oficial Interuniversitario en Análisis Histórico del Mundo Actual (2018/2019)</i>
©	Emilio José Ciprés Núñez
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2019



## Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

### Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

### Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
- *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
- *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

# Trabajo de Fin de Máster

«Los conflictos sociales en la reconversión del sector bodeguero en el Marco de Jerez (1982-1991) »

Máster Interuniversitario de Análisis Histórico del Mundo  
Actual.

Autor: Emilio José Ciprés Núñez (UNIA).

Tutor: Dr. D. Diego Caro Cancela (UCA).

Línea: Historia de los movimientos sociales contemporáneos.

Curso Académico 2018-1019.

Convocatoria de Diciembre.

## Resumen

El presente trabajo busca estudiar la conflictividad social del Marco de Jerez entre 1982 y 1991 mediante el análisis de los principales sindicatos y de las acciones llevadas a cabo a lo largo de este período. Tomando una serie de casos, que son la huelga de Pedro Domecq S.A. de 1983, la huelga del sector de la viticultura de 1987 y la gran huelga del Montepío de 1991, se pretende llevar a cabo un análisis de las principales características y de los cambios que hubo en el sector. La propuesta de fondo es que este período marcó una profunda reconversión en el Marco de Jerez en que se cambiaron las formas de relación entre la patronal y los trabajadores, las propias relaciones entre los trabajadores y en el que se produjo una continuada reducción del número de puestos de trabajo en un sector que adolecía de una continuada crisis de ventas.

**Palabras clave:** Marco de Jerez, sindicalismo, Domecq, bodegas y Montepío de San Ginés de la Jara.

## Abstract

This paper seeks to study the social conflict of the Marco de Jerez between 1982 and 1991 by analyzing the main unions and the actions carried out during this period. Taking a series of cases, which are the strike of Pedro Domecq S.A. of 1983, the strike of the sector of the viticulture of 1987 and the great strike of the Montepío of 1991, intends to carry out an analysis of the main characteristics and of the changes that there were in the sector. The underlying proposal is that this period marked a profound reconversion in the Marco de Jerez in which the forms of relationship between employers and workers were changed, also the relations between workers and in which there was a continuous reduction in the number of jobs in a sector that suffered from a continuing reduction of sales.

**Keywords:** Sherry, syndicalism, Domecq, wineries and Montepío of San Ginés de la Jara

# Índice

Siglas y abreviaturas	3
1. Introducción.	3
1.1. Objeto de estudio.	6
2. Justificación del tema	10
3. Marco teórico.	10
4. Hipótesis de trabajo.	15
5. Objetivos del TFM.	17
6. Estado de la cuestión.	18
7. Metodología.	20
8. La crisis económica en la democracia.	21
9. El origen de la reconversión: situación y evolución del sector bodeguero entre 1970-1990.	64
10. Los sindicatos democráticos.	64
10.1. El origen y la evolución de los sindicatos democráticos en el Marco de Jerez hasta 1982.	31
10.2. Origen del gobierno local de Jerez de la Frontera durante el período de la reconversión.	37
11. Conflictos sociales.	64
11.1. El conflicto de Pedro Domecq de 1982.	64
11.2. La huelga del sector de la viticultura de 1987.	49
11.3. El conflicto del Montepío de 1991.	52
12. Conclusiones.	60
13. Anexos	64
13.1. La Voz del Sur.	64
13.2. El País	66
13.3. Carpeta de documentación sindical	66
13.4. Entrevista a Manuel Fernández Fernández del 18 de septiembre de 2019.	74
14. Hemeroteca.	82
15. Bibliografía	82

## Siglas y abreviaturas

- AEJA. Ayudas Equivalentes para la Jubilación Anticipada.
- BISA. Bodegas Internacionales S.A.
- BOE. Boletín Oficial del Estado.
- CC.OO. Comisiones Obreras.
- CGT. Confederación General del Trabajo.
- CLAT. Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores.
- CNT. Confederación Nacional del Trabajo.
- DAO. Decisiones Arbitrales Obligatorias.
- Fedejerez. Federación de Bodegas del Marco de Jerez.
- Fevyba. Federación de Empresas Vinícolas y Bebidas Alcohólicas
- PA. Partido Andalucista.
- PCA. Partido Comunista de Andalucía, organización del Partido Comunista de España en la comunidad autónoma de Andalucía.
- PCE. Partido Comunista de España.
- PSA. Partido Socialista de Andalucía.
- PSOE. Partido Socialista Obrero Español.
- PSOE-A. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
- SAVID. Sindicato Autónomo de la Vid.
- UCD. Unión de Centro Democrático.
- UCD-A. Unión de Centro Democrático de Andalucía.
- UGT. Unión General de Trabajadores.
- USO. Unión Sindical Obrera.

### 1. Introducción.

Este Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, plantea el estudio de la conflictividad social del sector bodeguero del Marco de Jerez entre 1982 y 1991. Este TFM busca llevar a cabo un acercamiento de la movilización social que hubo en el ámbito bodeguero ante una continuada crisis del sector que produjo una fuerte reconversión y que llegó a afectar a buena

parte de la provincia de Cádiz. La selección cronológica no es arbitraria, pues defendemos que a lo largo de esta década la transformación que hubo en el sector marcó un antes y un después en las relaciones socioeconómicas de la zona.

La conflictividad surgida a raíz de esta reconversión dio lugar a grandes movilizaciones, que estuvieron marcadas por su activo dinamismo y por su alto grado de organización, debido a la influencia e importancia de los sindicatos. Gracias a esto, la acción social puede ser estudiada a través de las huelgas que hubo en el sector y tomamos estas como puntos clave para estructurar el trabajo en diversos apartados.

En este TFM se parte de una serie de premisas. Por un lado, se desarrolla un marco teórico que pretende justificar que resulta pertinente casar las aportaciones realizadas desde el ámbito de la sociología a los trabajos de investigación histórica. Por ello, pretendemos analizar y exponer teorías, enfoques y, en general, establecer una serie de herramientas conceptuales para acercar unos criterios generales al caso del tema tratado. Concretamente, nos basamos en dos grandes propuestas: por un lado, tomamos la idea de Santos Juliá y de Julián Casanova acerca de la importancia de integrar las perspectivas, y aportes, de la sociología y de la historia. En el sentido de que la sociología nos da teoría y análisis amplio espectro y calado, pero la historia puede incidir en el cambio y en la transformación, o dicho de otro modo: en la especificidad del objeto de estudio. La segunda idea es que, partiendo de Boltanski y Chiapello, la conflictividad social de esta década puede ser entendida como el punto final del segundo capitalismo y que, a partir de ese momento, deberíamos hablar de un tercer capitalismo caracterizado por la deslocalización, la precariedad laboral y los servicios. Nuestro caso de estudio buscaría comprender cómo se dio esa transformación el Marco de Jerez, como caso concreto, ateniéndonos a su especificidad, pero sin olvidar u obviar un proceso de gran envergadura que ha sido tratado como la transformación social y económica de un modelo a otro.

Gracias a esta proyección teórica, que busca conectarse con la sociología, desarrollamos posteriormente una hipótesis de trabajo que pretende concretar estos planteamientos adaptándose al caso del sector bodeguero del Marco de Jerez. Nuestro planteamiento es que la conflictividad de los años ochenta marca el fin del modelo económico y social de la época precedente. Este, en la acción sindical, se caracterizaría por el fuerte discurso de clase y la iniciativa en la acción llevaba a cabo por las organizaciones sindicales. Posteriormente, la

permanencia de la crisis económica en el sector y un profundo cambio en la actitud de los trabajadores ante los discursos, haría que la acción organizada decayera radicalmente. El interés del trabajo estaría en estudiar el proceso de transformación, de la acción social en este período, los discursos y las principales motivaciones en el sector ante la reconversión

Nuestro estado de la cuestión ha sido trabajado, fundamentalmente, por el campo de la sociología. En este sentido, existen trabajos de historia acerca del movimiento social y del sindicalismo en la dictadura y, por tanto, nuestro tema pretende continuar los trabajos elaborados a este respecto. Para ello, hemos acudido a las obras y artículos existentes de esta materia que trabajan la conflictividad social en el sector bodeguero durante los años ochenta.

En el guion de este TFM verán que los antecedentes de la ciudad y el contexto tienen un relativo peso dentro del trabajo. Ello se hace para concretar o apuntar aspectos clave del posterior desarrollo del estudio, no tanto para crear un gran contexto. De esta situación general, estableceremos los puntos clave que tienen similitud con el caso del Marco y, por supuesto, señalaremos las diferencias más relevantes.

Para el desarrollo en concreto de nuestro tema partimos del análisis de tres grandes casos: el conflicto de Domecq de 1982, la huelga de la viticultura de 1987 y el gran conflicto del Montepío de 1991. El primer caso nos permite acercarnos a un conflicto que fue relevante en el sector aunque sólo afectó a la empresa Pedro Domecq S.A.. Mediante su análisis veremos la pervivencia de antiguas formas de relación laboral dentro de esta empresa y como, en la reestructuración de la plantilla, están se pierden. Este ejemplo es relevante porque también nos ayuda a comprender la forma en la que una empresa paradigmática del sector afrontó la crisis a nivel interno: por un lado, llevaron a cabo un plan de prejubilaciones para buena parte de su plantilla y, por otro, acabaron con una serie de derechos obtenidos por los trabajadores en décadas previas. Este modelo será asumido por otras empresas y acabará produciéndose una gran bolsa de jubilados que dependerán del Montepío de San Ginés de la Jara que, como veremos, será el conflicto final del período. Por otro lado, la huelga de 1987 es relevante porque, desde el sector de la viticultura, los sindicatos de las bodegas comprenden que es aquí donde deben hacer presión social para incidir en las mejoras de las condiciones de los trabajadores. Además, debido al resultado de este conflicto, los sindicatos comprenden que deben mejorar su capacidad de organización. Finalmente, el gran conflicto de 1991 vino originado por una serie de causas: la disolución del Montepío condujo a que los jubilados

temieran por su futuro. También estaban afectados los trabajadores de las bodegas que también dependían de este modelo. Esto, sumado a otras reivindicaciones como la subida salarial, produjo que hubiera un conflicto social que aglutinara a todos los trabajadores del sector y, poco a después, a la ciudadanía. Para este último conflicto, sindicatos autónomos como SAVID, claves durante la década anterior, ya habían desaparecido y sus integrantes se habían unido a los otras centrales, especialmente aquellas que tenían un mayor peso en el sistema sindical de la época, como CC.OO. y UGT.

La metodología de este trabajo se basa en la consulta y en la aplicación de diversas fuentes y perspectivas teóricas como trabajo previo a un acercamiento a las fuentes. Tras consultar diversas obras teóricas y establecer un Estado de la cuestión sobre este tema, se ha consultado documentación ligada a los sindicatos de las bodegas de Jerez de la Frontera. La primera dificultad encontrada a la hora de llevar a cabo la aproximación a las fuentes primarias es que no existe un archivo sindical organizado de este período a día de hoy en Jerez de la Frontera, ahora bien: gracias a la ayuda de un sindicalista que guardaba personalmente esta documentación se ha podido llevar a cabo un acercamiento a dichas fuentes. Lo destacable es que esa persona desea permanecer en el anonimato. Además, se ha consultado la hemeroteca del archivo municipal de Jerez de la Frontera para estudiar el proceso desde la perspectiva de *La Voz del Sur* y del *Diario de Jerez*. Unido a esto se ha accedido a la hemeroteca online de *El País*. Por tanto, no podemos decir que no haya información sobre el período, pero sí es destacable cierta dificultad para acceder fuentes que no sean periodísticas o que no sean testimonios de las personas que vivieron este proceso.

Junto a esto trabajo, se ha realizado una entrevista semidirigida a un sindicalista de la época: Manuel Fernández Fernández. La razón que me llevó a llevar a cabo esta fue que personalidades relevantes del ámbito del sindicalismo del período, como Pepe Gaitero, ya han sido entrevistados de cara a trabajos académicos y, por supuesto, por la prensa. La entrevista a Manuel tenía como objeto obtener el testimonio de una persona que tuvo una implicación importante en este proceso pero que no tenía, en la época, un papel predominante por lo que resulta ser un buen aporte como fuente de contraste.

### 1.1. Objeto de estudio.

Nuestro estudio es la conflictividad social existente en el Marco de Jerez y sus repercusiones para la ciudad, a través del análisis de las plataformas sindicales más relevantes de finales de los años setenta y, sobre todo, de los años ochenta. A través del análisis de una serie de casos este trabajo aspira a comprender las dinámicas sociales y los conflictos del Marco de Jerez durante la década de los años ochenta y los principios de los años noventa.

El Marco de Jerez está amparado por la Denominación de Origen “Jerez-Xérès-Sherry” y “Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda”. Sólo los viñedos situados en los términos municipales de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, El Puerto de Santa María, Chipiona, Rota, Puerto Real, Lebrija y Chiclana, que el Consejo Regulador considere adecuados, pueden producir uva para la elaboración de vinos de Jerez y Manzanilla. Las localidades mencionadas anteriormente serían aquellas que se encuentran dentro del Marco de Jerez y que serían objeto de nuestro estudio. Junto a esto, una importante delimitación geográfica es la llamada *Zona de Crianza*, que resulta ser el Triángulo del Jerez y que implica que el proceso de crianza de los vinos amparados por la Denominación de Origen “Jerez-Xérès-Sherry” solo pueden completarse en las ciudades de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María y en Sanlúcar de Barrameda, siendo estas las ciudades en las que se encuentran las llamadas Bodegas de Crianza. Si una bodega está situada fuera de la zona de crianza, pero dentro de la zona de producción del vino de Jerez, pueden producir mostos y vinos que luego pueden ser transferidos a las bodegas de la zona de crianza. Aun así, también pueden producir y comercializar su propio vino bajo el nombre de cada localidad <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Consejo Regulador de los Vinos de Jerez y Manzanilla. 2019. *Jerez-Xérès-Sherry. Tradición, Arte y Pasión*. En <https://www.sherry.wine/es> , [consultado el 28/10/2019].



Mapa de la Denominación de Origen “Jerez-Xérès-Sherry”.

Fuente: *Jerez-Xérès-Sherry.Tradición, Arte y Pasión*<sup>2</sup>.

Este último punto es relevante porque nuestro trabajo se centra en el sector bodeguero y este concentra buena parte de su actividad en estas tres ciudades que conforman el triángulo anteriormente citado. Concretamente, tomamos como caso inicial de nuestro trabajo el conflicto de Pedro Domecq S.A. del año 1982 y finalizamos con la gran huelga del año 1991.

<sup>2</sup> Consejo Regulador de los Vinos de Jerez y Manzanilla., op. cit., [consultado el 28/10/2019].

Este trabajo se centra en el estudio del sector bodeguero del Marco de Jerez, pero es importante hacer una apreciación: aunque relacionados, el sector bodeguero llevó a cabo acciones escindidas de los viticultores. Su contexto era el mismo, pero sus condiciones y sus acciones fueron distintas. Por lo que nosotros tendremos en cuenta las acciones de ambos sectores para nuestro estudio pues su relación, e influencias mutuas, era muy importante.

Explicado el tema que deseamos trabajar, vamos a desarrollar una definición conceptual del movimiento social que subyace tras estos conflictos organizados para emitir posteriormente los objetivos y una serie de hipótesis de trabajo. También nos ayudará a concretar nuestro marco teórico.

Raschke aplica su concepto de movimiento social a colectivos que no necesariamente tienen una forma específica de organización, ya que para él un movimiento social se define por ser “un actor colectivo, que interviene en el proceso de cambio social”<sup>3</sup>.

A esta idea nosotros añadimos el concepto de que ese actor es colectivo bajo los términos de que “existe un grupo que realiza ese llamamiento”<sup>4</sup>.

Tenemos un actor colectivo con un grupo organizado que lleva a cabo un llamamiento para intervenir en un proceso con el objetivo de producir el cambio social. Entendemos que el llamamiento para formar un movimiento social tuvo éxito debido a que las “movilizaciones sólo han sido posibles en medio de graves conflictos socioeconómicos, fracasos gubernamentales y crisis de toda la sociedad”<sup>5</sup>.

De ahí, por tanto, radica el interés que tenemos en seleccionar este período pues, como se podrá comprobar, estuvo marcado por la crisis económica y por el constante llamamiento a la huelga en el Marco de Jerez. Concretamente, estudiaremos las plataformas sindicales más importantes: la USO, SAVID y Comisiones Obreras.

---

<sup>3</sup> RASCHKE, J. “Sobre el concepto de movimiento social”. *Zona ABIERTA* 69.1994. p. 122.

<sup>4</sup> MARKOFF, J. *Olas de democracia*, Madrid: Tecnos, 1999. p. 47.

<sup>5</sup> ELEY, G. En *Un mundo que ganar, Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona: Crítica. 2003. p. XIV.

Como verán extendido y desarrollado en nuestra hipótesis de trabajo, los conflictos sociales existentes en la zona evidencian una grave crisis en un sector que llevó a cabo una profunda reconversión. Dicha reconversión dio lugar a todo un movimiento social que estuvo caracterizado por la condición profesional de sus miembros y porque tenía la creencia de que, con la participación de los sindicatos, podría lograr salvaguardar sus condiciones de vida y de empleo. Las huelgas del sector nos permiten encontrar hechos cualitativa y cuantitativamente pertinentes para comprender el proceso social que estaba teniendo lugar de fondo pues, esta serie de movilizaciones, tuvieron lugar a lo largo del tiempo y poseían una ideología específica, así como unos objetivos concretos. La posibilidad de llevar a cabo acciones continuadas a lo largo del tiempo hacía posible un diálogo continuado entre las autoridades y el movimiento, uno de los objetivos clave de este tipo de acciones sociales<sup>6</sup>. De ahí otras de las cuestiones del trabajo que será comprender el papel ejercido por estas autoridades en este período.

## 2. Justificación del tema

Este tema ha sido trabajado de forma académica, pero, fundamentalmente, desde el ámbito de la sociología. Partimos de la idea de que esta década es clave para comprender las transformaciones sociales que ha sufrido el Marco de Jerez a lo largo de la segunda mitad del siglo veinte y, por ende, es fundamental para entender la actual situación de este sector y la región en nuestros días.

Entre los motivos a señalar para justificar la elección de este tema cabría señalar la relevancia económica y social que tuvo esta década para este territorio. Existe bibliografía que trabaja este tema pero, sobre todo, desde el ámbito de la sociología. Desde nuestra disciplina debemos incidir en el hecho histórico concreto situado en el tiempo pero, frente a esa especificidad, podemos establecer un marco teórico y conceptual surgido y planteado desde la sociología para construir un conocimiento social mucho más integral.

## 3. Marco teórico.

Vamos a procurar dar un conjunto de ideas, y conceptos concretos, aplicables a nuestro objeto de estudio porque entendemos que por teoría debe entenderse aquí un sistema explícito

---

<sup>6</sup> MARKOFF, J., op. cit.,p. 48.

y coherente de conceptos utilizado para organizar y explicar los datos históricos. No obstante, no puede derivar sólo del estudio de las fuentes materiales ni tampoco provenir de un proceso de razonamiento puramente deductivo, sin relación alguna con el trabajo empírico <sup>7</sup>.

Surge del acercamiento reflexivo a diversos autores, de la lectura del estado de la cuestión de este tema y de las propias fuentes del trabajo. No se trata, por tanto, de mostrar por completo el actual panorama teórico y conceptual del fenómeno social trabajado <sup>8</sup>.

Tras esta presentación teórica, daremos paso a desarrollar una hipótesis para este trabajo y a apuntalar una serie de objetivos concretos. Para llevar a cabo este trabajo de investigación, es necesario tener presente la aportación de la sociología al estudio de los movimientos sociales. Tenemos presente que “la tarea del historiador consiste, [...], en reconstruir las relaciones entre las diferentes partes o dimensiones de los fenómenos del pasado o, en otras palabras, revelar sus estructuras cambiantes” <sup>9</sup>.

Si, por tanto, establecemos un diálogo entre la historia y la sociología podremos llevar a cabo estudios pertinentes para el hecho social y para el período histórico que nos atañe. Concretamente, tomamos la propuesta de Casanova para ahondar en esta relación:

La sociología histórica, (...), no ambiciona construir una teoría general de una `ficticia sociedad total donde las sociedades particulares son meras etapas de un desarrollo universal, ni tampoco pretende aislar los diversos aspectos del comportamiento humano en una acumulación de datos incoherente que producirá finalmente esa teoría válida del proceso social. Por el contrario, y al reivindicar el tiempo histórico como una categoría fundamental del análisis teórico de la sociedad, lo que intenta es comprender la relación entre la experiencia y actividad personales y la organización social como algo que se construye continuamente entre el tiempo. O, en otras palabras, la conexión dinámica entre la acción humana y la estructura social, no como un problema abstracto, sino como una cuestión empírica de la historia mundial <sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> CASANOVA, J. *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Crítica. 2015. p. 147-148.

<sup>8</sup> Para una visión completa de las nuevas corrientes sociológicas se recomienda: CORCUFF, P. *Las nuevas sociologías. Principales corrientes y debates, 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo veintiuno. 2013

<sup>9</sup> CASANOVA, J., op. cit., p 148.

<sup>10</sup> CASANOVA, J., op. cit., p. 139

Los historiadores han dejado de estudiar lo particular como un hecho aislado, por lo que buscan en el acontecimiento concreto llevar a cabo una conexión con lo general para producir un análisis que busque uniformidades, o lo excepcional dentro de esa uniformidad, y, en este sentido, ya no hay una diferencia sustancial entre historiadores y sociólogos<sup>11</sup>.

Se trata, por tanto, de hacer explícita la relación entre la teoría sociológica y la historia para expresar un diálogo entre la hipótesis teórica e investigación del hecho histórico singular.  
12.

Nuestro estudio se sitúa en el análisis de la crisis del segundo capitalismo económico en el Marco de Jerez y, concretamente, vamos a trabajar los conflictos sociales de este período. Este segundo capitalismo, que tuvo su máximo desarrollo entre los años 1930 y 1960, entró en crisis debido a, entre otras razones, la mayor mundialización de los mercados. De hecho el tercer capitalismo se caracterizaría, entre otros aspectos, por esa globalización general de los mercados y de trabajo<sup>13</sup>.

Más adelante entraremos a detallar la particularidad de nuestro objeto de estudio porque en el Marco de Jerez perduraron prácticas ideológicas más afines al primer capitalismo. Aun así, debemos comprender que, en este contexto de crisis, se está produciendo una transformación tanto ideológica como material, que supuso una profunda modificación de las condiciones de vida, y del trabajo, del Marco. Para nosotros, esa ideología establece “un conjunto de creencias compartidas, inscritas en instituciones, comprometidas en acciones y, de esta forma, ancladas en lo real”<sup>14</sup>.

Tomando esta concepción de la ideología, partimos de una visión holística ya que la ideología crea un marco de referencia que guía la acción colectiva de los grupos de trabajadores afectados por este período de crisis.

---

<sup>11</sup> JULIÁ, S. *Historia social / sociología histórica*. Madrid: Siglo veintiuno. 2010. p.122.

<sup>12</sup> Cita de Ludolfo Paramio, “Defensa e ilustración de la sociología histórica”. *Zona Abierta*, 38,1986. p. 6. Encontrada en CASANOVA, J. Op. cit. p 141.

<sup>13</sup> BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid:Akal. 2002.p. 58-60.

<sup>14</sup> DUMONT, L. *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*. Madrid: Taurus.1999. 28

El contexto social debe ser analizado teniendo presente dos planos: el primero, y punto clave de nuestro trabajo, será el conflicto en la calle organizado mediante la acción de los sindicatos y, el segundo, la acción política materializada en las recién formadas instituciones democráticas de la época. Aunque este último sea menos relevante para este estudio, un análisis que tenga presente ambas dimensiones es capaz de comprender mejor la complejidad del panorama social de Europa en de la segunda mitad del siglo XX <sup>15</sup> y , en este caso, del Marco de Jerez. Esta perspectiva podrá verse materializada tanto en la hipótesis como en el desarrollo mismo del trabajo, ya que entendemos que, ante la ausencia de una política clara a largo plazo en el ámbito político gubernamental, se creó un espacio discursivo y de acción política que fue subsanada en clave local.

En esta situación de conflictos y de inestabilidad social, las élites políticas responden a las exigencias generadas según el grado de turbulencia, y de demanda, derivada de la acción social. Su objetivo es acabar con el ciclo general de protesta aplacando a las élites o representantes de los grupos de protesta <sup>16</sup>.

En Francia, las movilizaciones sociales del decenio de 1968 a 1978 tuvieron una actitud muy activa, marcada por el fuerte sindicalismo y por la lectura de la situación en términos de clase pero, en la década de 1985 a 1995, el movimiento social había perdido su empuje e iniciativa, el sindicalismo estaba desorientado y había desaparecido casi toda referencia a las clases sociales. Para Boltanski y Chiapello no hubo una ruptura política clara, ni una crisis de gran envergadura, pero la revuelta del 68 marcó el inicio de un cambio profundo en el capitalismo que condujo a una transformación de su funcionamiento y de sus dispositivos. A lo largo de este período el capitalismo tomó parte de los temas de protesta, desarmó a la crítica, adquirió la iniciativa y encontró un nuevo dinamismo. Lo económico y lo social no se reducen, por tanto, a una relación de subordinación del segundo elemento sobre el primero, sino que el capitalismo propone formas de compromiso compatibles con el estado del mundo social bajo el que está inserto y en el que busca satisfacer las aspiraciones de aquellos que consiguen expresarse con más fuerza<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> ELEY, G., op. cit., p. XIV.

<sup>16</sup> TARRON, S.: "La acción colectiva y los movimientos sociales", en *El Poder en Movimiento. Movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza. 2004. 61.

<sup>17</sup> BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E. Op. cit. p. 241-243. No es el objetivo de este trabajo profundizar en las implicaciones teóricas de estas cuestiones. Para más información acerca de la ideología económica dominante en este período puede consultar: DUMONT, L. Op. cit.. Esta obra es clave, dentro de la propuesta de Boltanski y Chiapello.

Nosotros entendemos que en el caso español esta situación fue contextualmente distinta, pues la situación económica estuvo marcada por fuertes crisis y cambios, ahora bien: la propuesta acerca del desarme de la crítica como explicación de la transformación de la movilización social, en la segunda mitad del siglo XX, nos parece pertinente. En el caso del Marco de Jerez, el período de gran movilización sindical estaría entre 1981 y 1991 y entendemos que tras este se produjo una gran transformación social hacia ese segundo modelo planteado por estos autores. Por lo cual debemos apuntar un aspecto que posteriormente será desarrollado en la hipótesis de trabajo y que guarda relación con la especificidad del Marco.

El primer capitalismo colocaba su epicentro ideológico en la figura del burgués que resultaba ser una especie de capitán industrial que hacía énfasis en su capacidad de innovar y de apostar acertadamente por su negocio. En contrapartida, estaba ligado a una moral que aportaba elementos de seguridad gracias a la importancia que se daba a aspectos varios como la familia, el linaje, el patrimonio y, para el interés de nuestro trabajo, a la actitud patriarcal mantenida con respecto a los empleados. Las relaciones de subordinación son de tipo personal, incluso paternalistas, dado el trato cercano existente entre el jefe y el empleado. Este modelo ideológico de empresariado, que aúna tradición con modernidad, está unido a empresas de pequeño y mediano tamaño que tienen un alcance local o regional<sup>18</sup>.

Lo interesante de cara a nuestro TFM es que, aunque el Marco de Jerez se encontraba en una etapa de desarrollo económico que podemos ligar al segundo capitalismo, y en la que se daba énfasis a la organización, y ya no tanto a la figura de un empresario personal, en última instancia perduraban formas ideológicas que marcaban una lógica en las relaciones más cercanas a este primer capitalismo que al segundo. La figura del *señorito* sería una muestra de esta idea porque a su alrededor seguía funcionando un sistema de estratificación y de dependencia social y simbólica, debido a que se podía identificar a una persona concreta con un gran conglomerado empresarial y patrimonial. Ante una propuesta sociológica que divide el capitalismo en tres etapas ideológicas, queremos remarcar cierta especificidad del sector bodeguero del Marco de Jerez porque resulta difícil enmarcarlo solamente en una de ellas.

---

<sup>18</sup>Ibíd., p. 57.

En las hipótesis planteamos que la transformación de esta forma de relación viene acompañada por una crisis económica a la que las autoridades dan una salida cortoplacista. Queremos tomar, por tanto, esta propuesta de Boltanski y Chiapello, pero teniendo presente la crisis contextual y los cambios acaecidos en el plano económico y político del Marco. A esta propuesta de carácter general queremos darle una aproximación desde la historia que señale la especificidad y el cambio de los procesos sociales.

#### 4. Hipótesis de trabajo.

Delimitado el objeto de estudio y nuestro marco teórico, es el momento de anunciar las hipótesis de trabajo. Debemos señalar, tan sólo, que estas surgen de una reflexión con respecto a los autores y al acercamiento realizado en la materia trabajada. El sentido de elaborar este apartado estaría en que, junto con los objetivos, guíe el curso de este TFM.

Creemos que tras los conflictos estudiados en esta década subyace la crisis del segundo capitalismo en el Marco de Jerez. Esta crisis económica dio lugar, gracias a una ideología, a la movilización continuada del sector bodeguero y de la vid. Esta ideología favorecía la adscripción de los trabajadores a unos sindicatos democráticos, cuyo sentido era mantener la situación y las condiciones de laborales de sus integrantes ante la reconversión del sector e, incluso, mejorarlas. Este capitalismo industrial estaba fuertemente influido por una ideología propia del primer capitalismo. Las formas de relación empresarial en el Marco de Jerez estaban fundamentadas en una organización burocratizada, pero, a la postre, se mantenían unas prácticas de tipo paternalista con los empleados del sector. Ello tiene su origen en las formas de organización del sector a finales del siglo XIX y de principios del siglo XX<sup>19</sup>.

La patronal desarrolló un contra discurso que a la larga desarticuló, en el plano ideológico, la crítica entendida en concepto de clase. En este sentido, el Marco de Jerez se encontraba en una situación peculiar, pues mantuvo a lo largo de este período una fuerte adscripción sindical. No asumimos que todo el discurso en el sector fuera entendido en los términos de clase y de la izquierda tradicional, debido a la existencia de un sindicato de ideología obrera cristiana como la USO.

---

<sup>19</sup> Encontrará una explicación en detalle de todo esto en el apartado de Marco teórico. BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal. 2002. p. 58-60.

La fuerza del discurso sindical provenía de un diálogo entre el poder y los representantes de dichas organizaciones, que buscaban alcanzar sus reivindicaciones a base de mantener la movilización en un contexto de fracaso en la gestión gubernamental, de conflicto socioeconómico y de crisis general de la sociedad. En este caso, la gestión de la situación por parte de las autoridades políticas de Andalucía y de Madrid propició la actuación activa de los ayuntamientos en este período, concretamente el de Jerez. Aun así, debemos señalar la especificidad del Marco de Jerez en varios aspectos:

- La crisis del modelo del segundo capitalismo no fue durante la década de los años setenta sino durante los ochenta, dado que la crisis del sector bodeguero comenzó durante esta década<sup>20</sup>.
- El sindicalismo del Marco era original debido a sus antecedentes en la dictadura y a la existencia de sindicatos de fuerte presencia en la región como la USO, cuya ideología de clase era complementada por un importante componente cristiano.
- También debemos apuntar que a lo largo de este período pasamos de un sindicalismo marcado por la especificidad de la región a otro de un corte más general y nacional. En este sentido, partimos de la situación del sindicalismo bodeguero de la USO que, en los setenta, era predominante en el sector y que se caracterizaba por su visión autogestionaria, socialista y por sus bases cristianas, que dependía en gran medida de la percepción y el hacer de sus miembros. A finales de esta década entrará en crisis y pasaremos a un sindicato local, también autogestionario y defensor del principio de la autonomía: SAVID. Finalmente, durante el período de la reconversión, se producirá la disolución de este sindicato y se producirá la unión con, principalmente, Comisiones Obreras. Esto nos lleva a postular que se produjo un paulatino proceso de desarticulación de esta especificidad sindical regional en el sector, no de forma guiada o deseada por un agente concreto sino como consecuencia de la situación económica de continua crisis.
- Como hemos expuesto partimos de la base de que en el Marco se produjo el paso de un segundo capitalismo económico a un tercer capitalismo, pero debemos reseñar que este

---

<sup>20</sup> En la propuesta teórica de estos autores, se retrotrae este proceso a la década anterior.

segundo capitalismo estaba muy influido por las prácticas ideológicas de un primer capitalismo que, a nivel sociológico, guarda mayor relación con el final del siglo XIX y los principios del siglo XX. Este proceso, especialmente disruptivo en la sociedad del Marco, vino con la desarticulación de los discursos de la izquierda y del sindicalismo de la región gracias a la acción de un nuevo discurso neoconservador. Para estudiar la incidencia de este desarme ideológico llevaremos a cabo una entrevista y accederemos a la hemeroteca, con el objeto de analizar este proceso y ver si fue así o no en el Marco y su grado de incidencia en caso afirmativo.

## 5. Objetivos del TFM.

A lo largo de este trabajo se pretende llevar a cabo el estudio de la movilización social, organizada por los principales sindicatos del marco de Jerez, ante la reconversión del sector bodeguero. Tomamos como fechas clave de nuestro TFM las huelgas más representativas que tuvieron lugar durante este período que, para nosotros, irá desde 1981 a 1991. El objetivo general de este trabajo sería el siguiente: conocer la conflictividad social del sector bodeguero del Marco de Jerez entre 1981 y 1991. Debido a que es un período poco estudiado desde el ámbito de la historia creemos que puede dar lugar a un trabajo pertinente. A continuación, mostramos de forma sintética un listado con los objetivos específicos de este TFM para concretar cómo entendemos este estudio:

- Conocer las principales características de la acción sindical de este período en el Marco de Jerez. Como hemos señalado, creemos que este período de reconversión industrial hay que comprenderlo en su contexto que, para nosotros, es el del paso de un capitalismo industrial a un modelo de servicios en la zona.
- Conocer la evolución, si la hubiera, de la acción sindical del sector. Como movimiento social, esta conflictividad se dilató a lo largo del tiempo y la acción sindical se pudo transformar durante el período.
- Analizar el papel jugado por el Ayuntamiento de Jerez en estos conflictos. Este punto se debe a que entendemos que buena parte de la respuesta dada para la resolución de la conflictividad social y laboral del período vino de la mano de los ayuntamientos.

Mediante estos objetivos pretendemos corroborar el grado en el que las hipótesis planteadas en el apartado anterior son verídicas y en las conclusiones procuraremos responder una a una todas estas cuestiones.

## 6. Estado de la cuestión.

Dada la cercanía cronológica del objeto de estudio trabajado, no existen muchos trabajos llevados a cabo desde la perspectiva de la disciplina de la historia. Ahora bien, no podemos decir lo mismo al respecto de los estudios de los movimientos sociales en el período de la dictadura. En este sentido, una obra muy importante para establecer nuestros antecedentes es un trabajo conjunto coordinado por Caro y Mingorance (2015) titulado *El movimiento obrero en la historia de Jerez y su entorno* (siglos XIX y XX). Para nosotros se trata de uno de los trabajos más actualizados al respecto de esta cuestión y servirá de base para desarrollar el punto de partida de nuestro trabajo.

Establecer compartimentos estancos a la hora de apuntar la disciplina que ha trabajado un tema como el que nos atañe resulta difícil, porque a día de hoy se insiste en la importancia de la multidisciplinariedad en las investigaciones. Esto es positivo pero, *grosso modo*, podríamos señalar que desde el campo de la sociología o de la economía, ha habido más autores que se han acercado a esta cuestión. En este sentido, a caballo entre la historia y la sociología, podemos encontrar la participación de Román y Camacho en el *Congreso Internacional de Historia de la Transición de España* (2009), titulada *Movimientos sociales y conflictividad en la provincia de Cádiz durante la Transición. 1975-1985*, y que, entre otras cuestiones, viene a recalcar la importancia de “la activa participación ciudadana para la consecución de la democracia en España”<sup>21</sup>.

Bajo esta premisa entienden que los movimientos sociales, y la conflictividad, existentes en la provincia de Cádiz fueron claves para la democratización de la zona y, por ello, llevan a cabo un estudio que incluye todas las áreas de conflicto en su período. Su aportación

---

<sup>21</sup> ROMÁN, A, MUÑOZ, A, CAMACHO, G. “Movimientos sociales y conflictividad en la provincia de Cádiz durante la Transición. 1975-1985”. En *Sociedad y movimientos sociales* [Recurso electrónico]. QUIROSA-CHEYROUZE, R y FERNÁNDEZ, M.(coords). 2009. Almería: Congreso Internacional de Historia de la Transición en España, 393-416. En: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/38/romanantequera.pdf> [Consultado el 29/10/2019]. p. 394.

para nosotros es señalar que la conflictividad del período afectó no sólo al sector bodeguero, sino que fue general en sectores clave de la provincia como, por el ejemplo, el de la industria naval. Nosotros, en este aspecto, nos centraremos tan sólo en el Marco de Jerez y nos preocupamos, más que por la relevancia de estos conflictos en el proceso democratizador, en las repercusiones económicas e ideológicas, en relación con la propia comprensión de los movimientos sociales.

Más cercanos a la economía encontramos a Soler y Saldaña. Éste último coordinó en el año 2016 las *Actas del Congreso científico El vino de Jerez en los 80 años de la denominación de origen*, cuyo interés radica en que nos da un estado de la cuestión actualizado de la evolución económica del sector bodeguero en el marco de Jerez. Para nosotros esto es muy importante porque partimos que la conflictividad social tuvo, entre otros, en una crisis continua del sector y acudir a datos contrastados por parte de entidades académicas resulta clave para corroborar esta idea. Soler, por otro lado, ha profundizado mucho en el estudio de la vitivinicultura del Marco de Jerez desde la reconversión, concretamente acudimos especialmente a su tesis *La vitivinicultura del Marco del Jerez en la Globalización 1980-2004* y, de entre otros aspectos, cabría señalar que para ella esta reconversión es un proceso inconcluso cuyas repercusiones son la pérdida de empleo, de producción, de hectáreas de viñedo y de bodegas:

Las bodegas más que centros productivos son hoy espacios turísticos cuando no han sido transformados en hoteles de lujo o viviendas por la especulación inmobiliaria. En la globalización, las actividades productivas tienen cada vez menos peso en el Marco de Jerez [...]. Estos cambios implican una profundización del papel dependiente y subordinado del Marco del Jerez en la nueva división internacional del trabajo agroalimentario donde las decisiones se toman desde y para lo global en contra de los intereses locales<sup>22</sup>.

La autora se centra en el aspecto económico de la reconversión del sector y no entra, en este sentido, a analizar en profundidad la acción social del período. Nuestro trabajo no tiene la aspiración de analizar, hasta la actualidad, la acción social en el sector, pero puede ser una aportación pertinente en el sentido de que entra a situar cronológicamente los hechos tratados y en que centra su interés en el conflicto social. Teniendo presente este marco y esta evolución económica, podemos analizar con mucha más profundidad la situación social desde 1981 a 1991.

---

<sup>22</sup> SOLER, M. *La vitivinicultura del Marco del Jerez en la Globalización 1980-2004*. Tesis. Universidad de Sevilla. 2004. p. 609-610.

Finalmente, para tener presente la situación de la acción social en la provincia debemos trabajar con la aportación de Bermúdez y Roca. Señalan que la USO fue un sindicato imprescindible en el proceso de acción sindical de la Transición y en la posterior reconversión económica que sufrió la provincia en los años ochenta<sup>23</sup>.

Junto a este, otro trabajo que queremos destacar es *Historias silenciadas. Las mujeres en el movimiento sindical desde 1960*, que es una obra colectiva que editan y en la que hablan de los movimientos sociales desde una perspectiva de género y mediante la metodología cualitativa de las historias de vida. Nuestro trabajo no entra a llevar a cabo un análisis desde la óptica de género, pero la recogida de sus testimonios es una fuente más para comprender el proceso social de este período.

## 7. Metodología.

Para la realización de este TFM ha sido necesaria la consulta de la hemeroteca física de *La voz del sur* y del *Diario de Jerez* en el archivo municipal de Jerez de la Frontera. Junto a esto, se ha consultado la hemeroteca digital de *El País*. Para obtener información directa desde la perspectiva de los trabajadores, seguimos la recomendación del director de este TFM y acudimos al edificio de los sindicatos para consultar la posible documentación conservada de este período. Gracias a un sindicalista, que prefiere permanecer en el anonimato, pudimos acceder a parte del archivo de la época y obtener datos acerca de la Huelga de Domecq del año 1982. Lamentablemente, hay que reseñar la dificultad para poder consultar documentación fidedigna generada por los propios sindicatos de este período.

Para completar esta búsqueda en archivos, se ha llevado a cabo una entrevista semidirigida a Manuel Fernández, que era un sindicalista vinculado a SAVID que estuvo activo

---

<sup>23</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B. 2017. *Relaciones laborales en la provincia de Cádiz: La USO en la transición*. En: Congreso de ciencia regional de Andalucía [en línea]. Sevilla: Universidad Pablo Olavide. [consulta: 29/10/2019]. Disponible en: [https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/sevilla2017/media/uploads/2017/10/13/Relaciones\\_laborales\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Cadiz\\_USO\\_y\\_Transicion\\_Eva\\_qb214LE.pdf](https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/sevilla2017/media/uploads/2017/10/13/Relaciones_laborales_en_la_provincia_de_Cadiz_USO_y_Transicion_Eva_qb214LE.pdf)

durante el periodo trabajado. El objetivo es tratar de obtener el testimonio directo de una persona cualitativamente pertinente para el interés de este TFM.

## 8. La crisis económica en la democracia.

Nuestro objetivo no es elaborar un amplio apartado que hable de la situación económica y social, de España, a costa de páginas de este TFM. Ahora bien, si entendemos que puede ser pertinente desarrollar una breve sección que apunte aspectos clave que deseamos destacar para el posterior desarrollo de nuestro trabajo y para establecer paralelismos con el sector bodeguero del Marco. Entendemos que esta época marcada por una crisis económica general que propició un cambio paulatino en el paradigma discursivo de los partidos políticos y, en general, de la sociedad. El resultado final fue la desarticulación paulatina de los postulados ideológicos de la izquierda tradicional.

La mala situación económica propició el ascenso de una nueva ideología neoconservadora en España, y en Europa, que acabará cambiando el modelo de los discursos políticos. En nuestro caso, los trabajadores seguían creyendo en la importancia de la acción sindical, y los sindicatos seguían moviéndose bajo los antiguos postulados de clase, pero observaremos el grado, si lo hubo, de transformación ideológica en el período. Para comprender mejor el contexto económico durante este período, hay que tener presente la coincidencia de una transición política y económica nacional con una crisis económica internacional<sup>24</sup>.

Por esto el caso español es relevante, con respecto a los países del entorno, pues la economía estaba fuertemente relacionada con los intereses del régimen y, en este sentido, la Transición no fue sólo un cambio de paradigma político sino, también, económico.

La particularidad del caso español es que, a diferencia del resto de países del entorno, pasó en pocos años desde un régimen hegemónico característico del franquismo a un régimen despótico hegemónico propio de países capitalistas avanzados. El rápido tránsito de un modelo a otro fue origen de fuertes

---

<sup>24</sup> GARCÍA-DELGADO, J.L. "Economía e incorporación a la Comunidad Europea. Balance de un decenio crucial: logros y limitaciones de la economía española desde el final del franquismo hasta la incorporación a la Comunidad Europea". En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. p. 239

contradicciones sociales, que, unidas a la crisis del petróleo de 1973 y a la coyuntura política, constituyeron un clima fértil para el resurgir del movimiento obrero<sup>25</sup>.

Debido a esta situación, en la Transición se dio prioridad a la política sobre la económica y ello explica que “las medidas de reconversión industrial comenzaron a aplicarse con un notable retraso respecto a la mayor parte de los países industrializados de la OCDE”<sup>26</sup>.

Aun así, la crisis internacional de los años setenta seguía presente no sólo en España sino también en el ámbito de la Europa occidental y ello implicó una serie de acciones comunes. No es nuestra intención negar la especificidad en la forma en la que se aplicaron las políticas para hacer frente a la crisis en estos países, porque la variante regional o nacional a la hora de trabajar este período histórico es importante. Sin embargo, aunque en estos países hubo un avance importante de los gobiernos de izquierda, se adoptaron, en un contexto cada vez más globalizado, medidas neoliberales. Esto condujo a la financiación de la economía y a un aumento de las desigualdades económicas, por lo que hubo un punto de inflexión en los países del capitalismo fordista. Se produjo una gran fractura económica y social en las bases que habían sustentado el sistema del estado del bienestar desde el final de la Segunda Guerra Mundial y ello se llevó a cabo en torno a tres componentes<sup>27</sup>:

El primero de ellos fue la propia reconversión del modelo de producción del fordismo tradicional. Se aplicaron nuevas tecnologías y se trocearon procesos, por lo que se desplazó la producción a terceros países y se abrieron nuevos mercados para garantizar la rentabilidad mediante la diversificación. El segundo fue una nueva regulación macroeconómica centrada en la lucha contra la inflación, que privilegiaba el manejo de la política monetaria para rentabilizar los flujos financieros y se buscó la moderación salarial. El tercer aspecto estaba orientado a recuperar la legitimación del *statu quo* mediante la consolidación de nuevos valores orientados a fomentar el individualismo y la fragmentación social<sup>28</sup>.

---

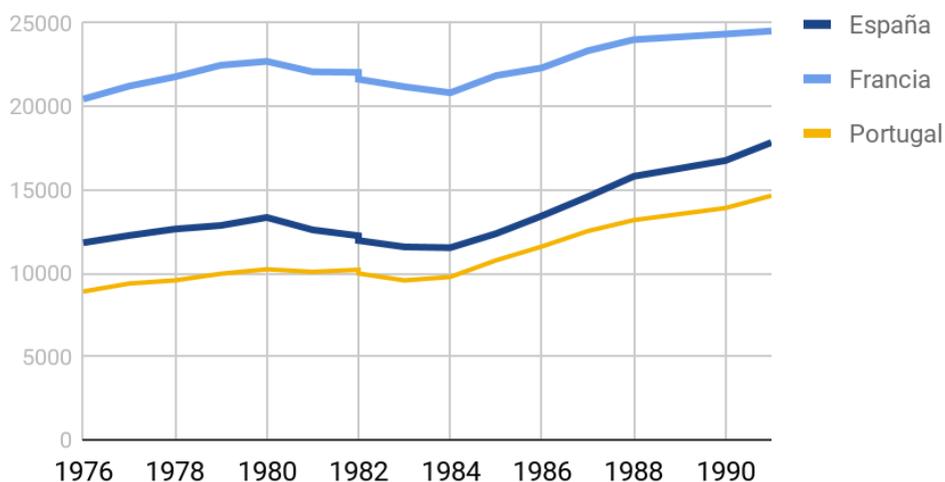
<sup>25</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B., op. cit., p. 5.

<sup>26</sup> MARTIN, J.M. “Crisis industrial y reconversión (1976-1982)”. En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. p. 305.

<sup>27</sup> GÁLVEZ-MUÑOZ, L. “Una periodización de la economía española en democracia”. En *España en democracia, 1975-2011*. NÚÑEZ SEIXAS, X.M. (coord.). FONTANA, J., y VILLARES, R., (directores). Barcelona: Crítica. 2017. p. 385

<sup>28</sup> GÁLVEZ MUÑOZ, L., op. cit., p. 385-386.

## Evolución de la renta per cápita



Elaboración propia. Datos extraídos del *Proyecto Maddison* <sup>29</sup>.

Este gráfico, que expresa los datos en dólares, no permite hacer una valoración completa de la situación económica del período, pero nos hace ver que la caída de la renta per cápita en estos países tuvo ciertos paralelismos. Desde 1980, hasta el año 1984, habría una caída continua de la renta y hasta el año 1986 no veríamos una recuperación de los niveles poseídos antes de la crisis.

En estos países hubo, paradójicamente, un gobierno socialista en algún momento de este período. El viraje hacia un discurso moderado de estos partidos de izquierda coincidió con la caída de los partidos comunistas. Estos se vieron superados por los ataques de la nueva socialdemocracia, que debía justificar su abandono del marxismo, y por el ascenso de la nueva derecha <sup>30</sup>. Poco a poco iba surgiendo, junto a esta continuada crisis económica de la Europa occidental, una reacción conservadora que “encontró escasa resistencia por parte de aquellos intelectuales que habían adoptado en los sesenta un bagaje de ideas pretendidamente marxistas”

<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> PROYECTO MADDISON. 11 de enero de 2018. [consultado el 02 de noviembre de 2019]. Disponible en <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/>

<sup>30</sup> FONTANA, J. *Por el bien del imperio. Historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado & Presente. 2017. p. 654-655

<sup>31</sup> *Ibidem.*, p. 657.

Entrando en la situación en Andalucía, para acercarnos a nuestro objeto de estudio, hay que decir que la economía estaba vinculada a la agricultura y los servicios. En los años ochenta se alcanzaron elevados niveles de producción y de grandes rendimientos por unidad de empleado, pero en un creciente ambiente competitivo- sobre todo con la entrada al mercado europeo- se trató de elevar la competitividad del sector mediante la reducción de los costes y con el avance de la especialización. En este sentido la gran explotación se adaptó mejor que la pequeña al cambio de modelo<sup>32</sup>.

## 9. El origen de la reconversión: situación y evolución del sector bodeguero entre 1970-1990.

La principal actividad económica del marco de Jerez estaba asociada a la producción de vino y a sus industrias subsidiarias. El sector bodeguero era, en la década de los setenta, una industria formada por grandes empresas de propiedad familiar que coexistieron con pequeñas y medianas bodegas. El sector, en el campo, presentaba características propias ya que las propiedades agrarias pertenecían a las mismas familias latifundistas y estas eran las poseedoras de grandes fincas que llegaban a formar los mayores latifundios de Europa. El sector llegó a tener unos 8.000 trabajadores de forma directa y a varios cientos en las empresas auxiliares como Cartonajes Tempul, la fábrica de botellas, la tonelería, las Artes Gráficas, etc. Además, en la viña se podía llegar a emplear a unos 40.000 trabajadores en los momentos de máximas actividad. Ante todo esto, la dependencia económica y laboral de las ciudades del entorno con respecto al sector bodeguero era total<sup>33</sup>.

La década de los años setenta fue un período de expansión y de crecimiento del sector bodeguero, ya que se incrementaron las ventas y el volumen del negocio. Además, la oferta no lograba satisfacer toda la demanda, especialmente para la exportación, que llegaba a suponer el 90 por ciento de la producción<sup>34</sup>. Todo esto cambió en los años ochenta porque el rápido deterioro de la empresa privada provocó que, en las principales bodegas, se produjeran políticas de regulación. Estas condujeron a la consecuente pérdida de empleos en el sector y ello desencadenó una caída en la vida económica, y laboral, de las industrias asociadas. Entre 1980 y 1985 pasó de haber 4.430 puestos de trabajo fijos a 3765 y, cinco años más tarde, pasarían a

---

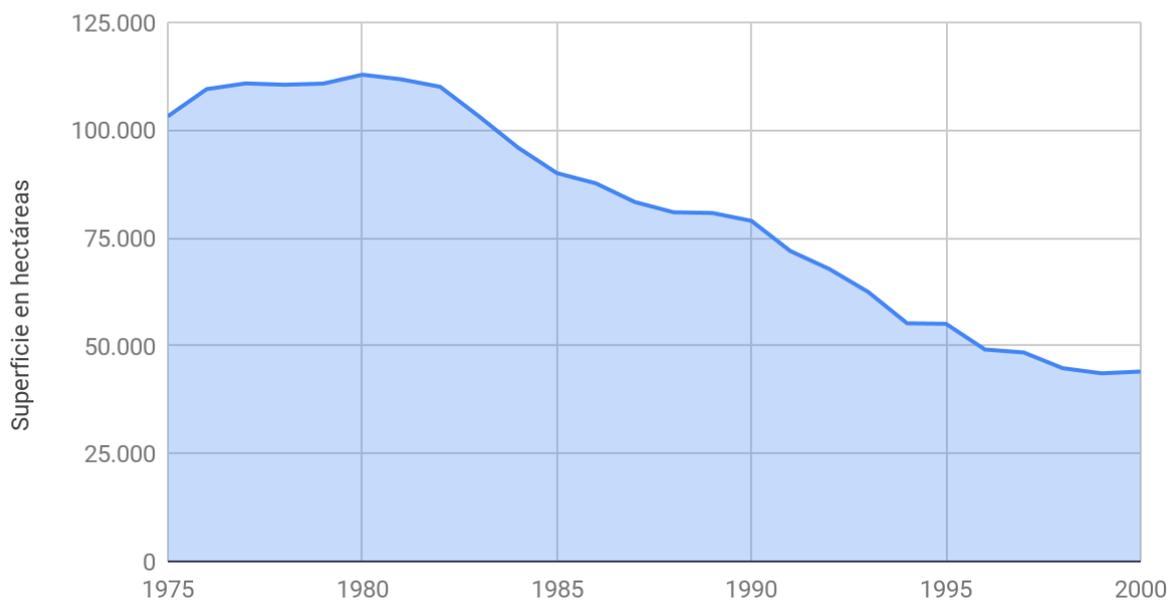
<sup>32</sup> PAREJO, A. *Historia económica de Andalucía contemporánea*. Madrid: Editorial síntesis. 2009. p.161-162.

<sup>33</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B., op. cit., p. 14.

<sup>34</sup> *Ibidem.*, p.17-18.

ser 1.500, aunque esto no cuenta con el sector de la viña. Este último se vió especialmente perjudicado por los dictados en materia agrícola y de superficie plantada de la Comunidad Económica Europea<sup>35</sup>.

### Superficie del viñedo en Andalucía 1975-2000



Elaboración propia a partir de los datos del *Atlas de Historia Económica de la Junta de Andalucía*.

Este gráfico nos muestra la continua reducción de la superficie total del viñedo andaluz y la situación es paralela a lo que ocurrió en el Marco de Jerez. Esta reducción de la superficie del viñedo del Marco de Jerez, entre otras razones, se debió al requerimiento de la nueva política agraria europea<sup>36</sup>.

La pérdida de empleos directos fijos entre 1980 y 1985, cuando ya el sector había mermado en trabajadores pasó de 4.430 puestos de trabajo a 3.765, llegando cinco años más tarde a 1.500. Sin contar al sector de la Viña que se vio igualmente reducido debido a las necesidades de adecuación a los dictados en materia agrícola y de superficie plantada de la entonces Comunidad Económica Europea. En este contexto de decadencia y rápidas transformaciones económicas, la tradición sindical impulsada por la USO gaditana siguió manifestándose aunque bajo otras siglas, principalmente el SAVID, aunque también en una parte de la militancia de CCOO y CNT<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p 19.

<sup>36</sup> BALLESTEROS, E. *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismos*. Madrid: Niño y Dávila Editores. 2000. p. 106.

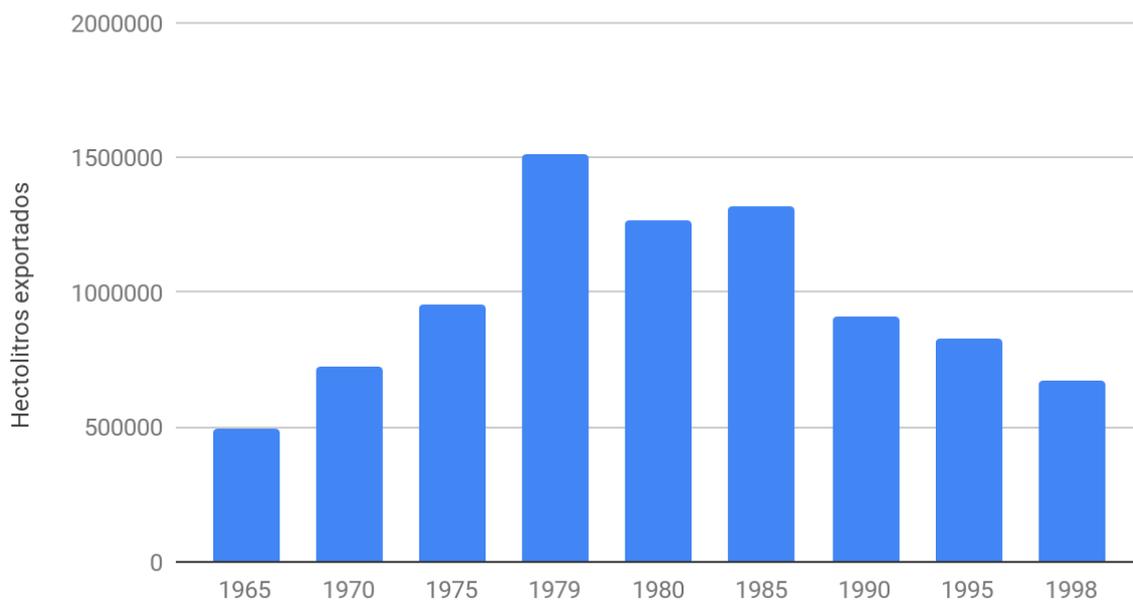
<sup>37</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B., op. cit., p.19.

De hecho, el acceso de España a la Comunidad Europea formalizó una división regional del trabajo en la cual Andalucía obtuvo el papel de suministradora de servicios relacionados con el turismo y el ocio. La Política Agraria Común, o PAC, tuvo una incidencia muy negativa en la economía del Marco debido a que estaba encaminada a reconvertir el sector agrario europeo debido a que Europa era, en términos generales, excedentaria<sup>38</sup>.

Aún así, debemos apuntar más factores para explicar la crisis en el sector y comprender las causas de la conflictividad social del período. Para Soler, la crisis jerezana se enmarca en un contexto de profundos cambios en los mercados internacionales del vino y de las bebidas alcohólicas en general<sup>39</sup>.

El consumo, la distribución y la producción se vieron transformados de forma radical y por ello las condiciones de competencia para el vino y el brandy cambiaron sustancialmente. El caso de la vitivinicultura del marco se explica con una crisis derivada de una reestructuración de los mercados internacionales del sector.

## Evolución de las exportaciones de vino de Jerez



Datos obtenidos del trabajo de Ballesteros (2000: 107), basado en las estadísticas del *Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla*.

<sup>38</sup> BALLESTEROS, E., op. cit., p. 107.

<sup>39</sup> SOLER, M. *La vitivinicultura del Marco del Jerez en la Globalización 1980-2004*. Tesis. DELGADO-CABEZA, M.D. (director). Universidad de Sevilla. 2004. p. 277.

La caída en las exportaciones en el sector va unida “a la sustitución de los vinos generosos por otros tipos de vino y no a la caída general del consumo de vino de los principales países importadores”<sup>40</sup>.

De hecho, el éxito de las ventas del vino de Jerez en la etapa de expansión se basó en un planteamiento fordista de la producción que llevó a la venta estandarizada del vino. En los años ochenta, en un mercado internacional saturado de alcohol, el vino de Jerez se presentaba como un producto vulgar y obsoleto. Estaba relacionado con un estilo de vida tradicional y antiguo, que contrastaba con la publicidad de otros productos que destacan la juventud, la innovación y el dinamismo de su marca y de lo moderno que implica su consumo. Todo ello manifiesta un proceso paulatino en el que decae el consumo de vino y crece el de la cerveza, al tiempo en el que se sustituye el espirituoso local y el brandy por bebidas internacionales como el whisky, el ron o el vodka<sup>41</sup>.

En este sentido, a principios de los años ochenta, en un medio de la época como la *Voz del Sur* se negaba la existencia de una crisis sistémica del consumo de vino de Jerez. Lo cierto es que se hizo una lectura coyuntural de un proceso que, a la larga, observamos que es estructural y que guarda una relación intrínseca con un cambio profundo en las condiciones del mercado del sector. Ahora bien, también se reseñaba que el Consejo Regulador de Jerez, y los de otros vinos españoles, recomendaban que tuvieran lugar inversiones públicas para mejorar la imagen del vino español en el extranjero. Ello lo justificaban con el alto potencial competitivo del sector y con la necesidad de mejorar su marca en un contexto de creciente internacionalización <sup>42</sup>.

Ante esta situación de continua crisis, el gobierno central aprobó en agosto de 1983 las *Directrices y líneas de Actuación del Plan de Reestructuración para el Marco de Jerez* con medidas de actuación para las tres siguientes campañas hasta el año 1986. Entre otras actuaciones se destinaron fondos públicos para aliviar el coste financiero aparejado a las existencias de vino criado que no tenían salida, a la promoción exterior del vino de Jerez y se estableció al arranque voluntario de 1.500 hectáreas de viñedo que podrían recibir algún incentivo económico, aunque este no se llegó a concretar. Por tanto, para Soler, este Plan se

---

<sup>40</sup> *Ibidem.*, p. 289.

<sup>41</sup> *Ibidem.*, p. 289-291.

<sup>42</sup> *La Voz del Sur*. 3 de septiembre de 1981.

centró en paliar la situación financiera de las bodegas a corto plazo, esperando una recuperación de las ventas en el sector<sup>43</sup>.

Esta caída continuada de las ventas guarda relación con un cambio en el consumo que tiene lugar al tiempo en el que se globaliza y se deslocaliza el sector del Marco. Ballesteros apunta que la internacionalización del capital del sector bodeguero alejó los centros de decisión económica de la ciudad de Jerez, de forma que a finales de los noventa el 75 por ciento del sector vinatero acabó en manos de multinacionales. Sólo la empresa González Byass mantuvo el carácter local de la mayor parte de su capital, estando además controlado por la familia González Gordón en, al menos, un 80 por ciento. Esto trajo consigo un cambio radical y es que se pasó de un modelo de empresario local ligado a una gran familia burguesa y aristocrática fuertemente ligada al territorio, a un modelo de empresa regida por criterios de extrema maximización del beneficio y de la productividad. Su modelo era ajeno a la tradición vinícola del Marco y sus órganos de decisión no guardaban relación con el territorio<sup>44</sup>.

A lo largo de este trabajo hemos estado apuntando que la ideología capitalista del Marco de Jerez conservaba, durante la crisis de este período, elementos ideológicos del capitalismo de finales del siglo XIX. Esto resulta llamativo porque en la Europa fordista nos encontrábamos en pleno desarrollo del modelo del segundo capitalismo. En mitad del segundo capitalismo de la segunda mitad del siglo XX. estaba situada en un segundo capitalismo con características del primero<sup>45</sup>.

Un elemento clave del segundo capitalismo era su alianza táctica con el Estado de bienestar y, como veremos en el apartado del origen del sindicalismo en el Marco de Jerez, este sistema se apuntaló en la democracia mediante una serie de pactos entre el sistema económico, los partidos políticos y los principales sindicatos que surgieron a raíz de la nueva regulación sindical del año 1976.

Las profundas transformaciones económicas del sector marcan el fin de una época porque, a lo largo de los años ochenta, la sociedad asumirá que no existe una alternativa viable y posible al sistema capitalista. Entramos en la época de la decadencia de los partidos

---

<sup>43</sup> SOLER, M., op. cit., p.343-345

<sup>44</sup> BALLESTEROS, E., op. cit., p.107.

<sup>45</sup> Para más información leer el marco teórico de este TFM.

comunistas en Occidente, de la debilidad del bloque soviético y del debilitamiento paulatino de la ideología que sustentaba el sindicalismo de clase. Cualquier proyecto de transformación social radical es abandonado y se toma una posición claramente defensiva. A nivel práctico, esta posición nos lleva a una acción sindical que entiende que la acción debe ser directa y concreta, no se hacen valoraciones pensando en un futuro lejano, sino que se busca atajar un problema específico. En el plano teórico se abandonan los enfoques macrosociales y los estudios se repliegan hacia los microanálisis de acciones o a los juicios circunstanciales <sup>46</sup>.

El cambio de las empresas del sector bodeguero será radical tanto en el plano económico como en el ideológico, se abandonan prácticas paternalistas que hundían sus raíces en las últimas décadas del siglo XIX y veremos cómo la reconversión del sector reduce cuantitativa y cualitativamente la importancia del mismo a lo largo de este período. La conflictividad surgida por esta transformación no tendrá una lectura que ahonde en los problemas del sector a largo plazo, sino que las acciones serán concretas y tendrán objetivos específicos. Una vez alcanzados estos objetivos, la movilización se reducirá sustancialmente.

## 10. Los sindicatos democráticos.

Tras la muerte de Franco, el número de huelgas aumentó hasta niveles que habían sido desconocidos desde los años treinta. La Transición abrió un período de movilización que buscaba el cambio político, pero también alcanzar reivindicaciones sociales que hasta la fecha habían sido silenciadas. De cara al interés de nuestro trabajo, desde el año 1977 pasaron a ser legales las centrales sindicales Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera (USO), Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo, Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, Sindicato Unitario y otras muchas más. Aunque su aparición en la vida legal no fue resultado de un proceso simple ni pacífico<sup>47</sup>.

Estos primeros años de la democracia estuvieron marcados por la inestable situación política, pero, también, por la económica. La crisis acabó condicionando una caída continuada del empleo en el sector industrial y en el agrícola. En este contexto, es muy importante tener en cuenta que durante este período algunos sindicatos como CC. OO. y UGT, se beneficiaron

---

<sup>46</sup> Para más información consultar BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E., op. cit. p. 437-439.

<sup>47</sup> ALMENDROS, F et al. *El sindicalismo de clase en España (1939-1977)*. Barcelona: Península. 1978. p. 5.

de apoyos económicos del Estado a cambio de aceptar unos acuerdos neocorporativos basados en los *Pactos de La Moncloa*, que propugnaban la flexibilización de un mercado de trabajo marcado por la crisis en el empleo<sup>48</sup>.

Ello influirá en nuestro trabajo porque veremos cómo, a lo largo de los años ochenta, CC.OO. se convertirá en la mayor central del sector bodeguero de la provincia. La cuestión no es baladí, tanto CC.OO. como UGT fueron los grandes beneficiados del reparto del patrimonio sindical y objeto de un importante apoyo estatal que permitirá que se conforme todo un mapa sindicalista a nivel nacional con un sentido predeterminado: evitar la proliferación de sindicatos que pudieran alterar la paz social<sup>49</sup>.

Dado esta situación, podemos decir que desde 1976 hasta 1985 se observan dos fases en el movimiento huelguístico y sindical. La primera de ellas llega hasta 1980 y se manifestó de forma ofensiva para alcanzar nuevos derechos, la segunda se corresponde a los años que hay entre 1980 a 1985 y presentaba un carácter defensivo debido a una crisis económica que era especialmente cruda en materia de empleo. La crisis económica tuvo efectos muy negativos para la movilización y esto sumado a la progresiva privatización y precarización, llevaron al movimiento obrero a un creciente proceso de dispersión y marginación<sup>50</sup>.

Los mayores casos de conflictividad que encontramos a lo largo de los años ochenta se encuentran vinculados a procesos de reconversión económica. A lo largo de la década veremos, a nivel general, un creciente enfrentamiento entre CC.OO. y UGT, que se puso de manifiesto en los casos de HUNOSA y de Duro-Felguera. La radicalización de algunas de estas huelgas vendrá de la mano de la CNT o de centrales sindicales ligadas a un territorio o sector concreto. Sin entrar todavía a analizar el sector bodeguero, podemos citar el caso del conflicto de Astilleros que fue especialmente relevante en Puerto Real durante este período y que nos muestra un clima social conflictivo en la provincia derivado de este fuerte proceso de reconversión. A continuación, veremos la especificidad sindical del Marco jerezano hasta el período previo a la reconversión.

---

<sup>48</sup> SOTO, A. "Conflictividad social y transición sindical". En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. p. 397.

<sup>49</sup> *Ibidem.*, p. 396.

<sup>50</sup> *Ibidem.*, p. 378.

## 10.1. El origen y la evolución de los sindicatos democráticos en el Marco de Jerez hasta 1982.

El origen de este sindicalismo bodeguero hay que buscarlo en los años cincuenta y llegó a ser un hecho excepcional en la España de la época, porque recogió una movilización obrera única en el país. Esta se mantuvo hasta comienzos de los años sesenta y consiguió una subida espectacular de los salarios y de los derechos sociales <sup>51</sup>.

Con los cambios producidos en la sociedad española surgió un nuevo movimiento obrero mediante organizaciones de nuevo cuño. Para entender las causas de este proceso resultan muy relevantes tres aspectos señalados por Caro Cancela y es que, en primer lugar, apareció una nueva generación de trabajadores que no habían participado en la Guerra Civil. Por otro lado, la entrada en vigor de una nueva Ley de Convenios Colectivos en el año 1958 marcó el final de la participación directa del Estado en la fijación de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. Este fue el punto de partida para la negociación directa entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios, aspecto fundamental para tener presente las futuras plataformas de representación obrera. En tercer lugar, se produjo un movimiento de cambio dentro de la Iglesia católica- que no olvidemos que fue uno de los pilares del Régimen en sus comienzos- ya que el Concilio Vaticano II, impulsado por el Papa Juan XXIII, dio lugar a que en España hubiera una renovación en la jerarquía episcopal, que se hizo más aperturista y ello se plasmó con la aparición de un cristianismo de base vinculado a los trabajadores <sup>52</sup>.

Para entender la relevancia del sector bodeguero debemos saber que la economía de la zona dependía del monocultivo de la vid y de su proceso industrial. La relación entre el sector agrícola y su transformación industrial era muy estrecha, por lo que debemos mencionar la evolución sindical en ambos sectores. Empezaremos señalando las principales características del sector de la vid. Concretamente, en el período de la dictadura, hay que destacar que las tareas manuales aparejadas a este cultivo, como la poda o el injerto, requerían de una mano de obra especializada que garantizara la cosecha. Esto era debido a que si el proceso estaba mal realizado, se ponía en peligro la producción del año siguiente. Otra característica del sector era

---

<sup>51</sup> MARTÍNEZ-FORONDA, A. op. cit., p.174.

<sup>52</sup> CARO, D, (coord.). *Historia de Jerez de la Frontera*. Tomo 2. Diputación de Cádiz. 1999. p. 410.

su eventualidad y cuando acudían a una huelga de forma masiva no podían ser castigados, dado que no guardaban relación alguna con la empresa.

La necesidad de esta mano de obra especializada, y su eventualidad, permitieron llevar a cabo huelgas masivas que dieron como resultado una importante y constante subida salarial, la reducción de la jornada y alcanzar otros derechos variados como la mejor habitabilidad de los cortijos. Para ello fue necesario utilizar los medios del sistema, brindados por el Sindicato Vertical, para ponerlos al servicio de estos objetivos, así como otros métodos que resultaban clandestinos para el régimen<sup>53</sup>.

La primera noticia de una huelga de entidad se produce entre 1952-1953, organizada por los jornaleros de Sanlúcar, como consecuencia de la diferente interpretación entre patronos y obreros de una subida salarial decretada en el BOE <sup>54</sup>.

Mediante su condición de eventuales, los huelguistas dejaron de ir a trabajar de forma masiva, de forma que por su condición laboral no se les podía acusar de hacer huelga. Esta huelga se extendió de forma oral, sin que pudiera evitarse su propagación y será tal su eficacia que llegó a marcar el método de llevar a cabo todas las huelgas subsiguientes. “La eficacia de éstas será tal que los trabajadores acabarán ganando casi todas las del período anterior a 1970, excepto la del año 1964” <sup>55</sup>.

En esa clandestinidad mencionada anteriormente, en los últimos años de la década de los años cincuenta y durante los primeros años de la década de los sesenta, aparecen organizaciones paralelas al Sindicato Vertical. Destacaremos la presencia de dos: Comisiones Obreras y la Unión Sindical Obrera. Comisiones Obreras que surgió en torno a los comités temporales que negociaban los convenios colectivos dentro de la estructura del Sindicato Vertical y que eran dirigidos por activistas vinculados al Partido Comunista de España. La Unión Sindical Obrera o USO apareció en la misma época y nació de un movimiento cristiano de izquierdas, de “carácter socialista, pero sin vincularse a un partido político concreto” <sup>56</sup>.

---

<sup>53</sup> MARTÍNEZ-FORONDA, A., op. cit., p.179.

<sup>54</sup> RUIZ, D. (dir). *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid. Siglo veintiuno editores. 1993. p. 217.

<sup>55</sup> *Ibidem.*, p. 217.

<sup>56</sup> CARO, D. (coord.), op.cit., p. 410.

En sus estatutos originales, la USO se identificaba con el socialismo autogestionario. Esta corriente tenía una fuerte presencia en la provincia de Cádiz, su adscripción ideológica era ambigua porque dependía de los militantes y del liderazgo que hubiera en cada momento en cada sector y en cada territorio del sindicato. A grandes rasgos, su objetivo era organizar la lucha y concienciar a los trabajadores para transformar la empresa capitalista hacia una organización más humana y autónoma<sup>57</sup>.

La conexión entre este movimiento sindicalista y la política era importante, aunque no es el tema para trabajar en este estudio, es relevante reseñarlo para comprender el panorama social del período. Gracias a Comisiones Obreras y a la USO se crearon los primeros núcleos comunistas y andalucistas de la ciudad, eran críticos con el franquismo y fueron, a su vez, las fuerzas sindicales que protagonizaron los conflictos sociales en Jerez desde los sesenta hasta el final de la Dictadura. Mientras Comisiones Obreras tenía hegemonía entre los viticultores y en la construcción, la USO centró su presencia entre los trabajadores de las bodegas y en el sector de las Artes Gráficas<sup>58</sup>.

Ello explica que, como veremos más adelante en este trabajo, Comisiones Obreras no obtuviera el papel hegemónico, dentro del sindicalismo bodeguero del Marco, hasta bien entrada la década de los ochenta.

La USO en la década de 1970 fue mayoritaria en el sector bodeguero, tanto en bodegas grandes como pequeñas y también en las empresas auxiliares. En el campo, sin embargo, CC.OO. tenía mayor importancia. Los inicios de la USO en las bodegas del Marco de Jerez vienen determinados por la pertenencia de muchos de sus militantes a las organizaciones católicas<sup>59</sup>. Entre los líderes de la USO habría que señalar a Juan García Cintado, Sebastián González o los hermanos Gaitero, entre otros, que, unidos a un grupo de jóvenes profesionales de la Caja de Ahorros como Pedro Pacheco, Sebastián Romero y Francisco Domínguez, estuvieron vinculados a un núcleo político sevillano liderado que estuvo liderado por Alejandro Rojas Marcos y que, en 1973, fundaría la Alianza Socialista de Andalucía.

---

<sup>57</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B., *op. cit.*, p. 8.

<sup>58</sup> CARO, D, (coord.), *op. cit.*, p. 411.

<sup>59</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B. *op. cit.*, p.14.

El siguiente gran período de conflictividad laboral lo encontraremos entre 1973 y 1976. Su origen se encuentra en los procesos de negociación colectiva que, en materia salarial, marcaban unos decretos que beneficiaban a las empresas con las llamadas Decisiones Arbitrales Obligatorias (DAO) <sup>60</sup>.

La huelga estaba permitida, pero de una forma muy restrictiva debido a la regulación. Las demandas ligadas de forma directa con una mejora de las condiciones laborales se vieron complementadas con otras peticiones de tipo político. Esta politización de los conflictos será una de las nuevas características de la explosión huelguística de este período, que obtendría unos resultados favorables para los trabajadores.

Uno de los éxitos más relevantes del período sería la aprobación de una serie de reformas en la regulación de las relaciones laborales. Muerto Franco, a partir de 1978 surge un sistema sindical pluralista, en el que diferentes organizaciones sindicales coexisten en un mismo territorio, sector y empresa. La representatividad de los sindicatos se mide mediante los resultados en las elecciones sindicales. Veremos cómo, en este contexto, la aprobación de esta regulación lleva a plasmar en la legalidad una situación del sector que, hasta la fecha, había permanecido en la clandestinidad: la preeminencia de la USO en el sector bodeguero.

A la hora de organizar y de llevar a cabo esta movilización sindical y social debemos tener en cuenta la enorme disparidad de condiciones laborales que había entre las bodegas del Marco, especialmente entre las grandes y las pequeñas. Ello es el origen de la dificultad que había entre los trabajadores para lograr un convenio para todo el sector. Además, esto se veía agravado por las prácticas paternalistas de los empresarios y por la falta de conciencia colectiva de los trabajadores. Este paternalismo guarda relación con la primera etapa histórica del espíritu del capitalismo, desarrollada a finales del siglo XIX, que pone su foco en la figura del burgués. Este resulta ser un elemento que aporta seguridad a la comunidad gracias a la combinación de una disposición económica innovadora con una actitud doméstica tradicional, destacaba la importancia dada a la familia, el linaje o el carácter patriarcal, o de control, ejercido sobre los empleados. Esta primera ideología estaba asociada a un capitalismo de tipo familiar, en una época en la que no se buscaba el “gigantismo” salvo en casos excepcionales y, por ello, los propietarios eran conocidos personalmente por sus empleados. El destino y la vida de la

---

<sup>60</sup> MARTÍNEZ-FORONDA, A., op. cit., p. 199.

empresa estaban fuertemente relacionados con una familia, que era fácilmente reconocible, y su actividad económica estaba fuertemente localizada. Esta mezcla de una actitud de empresario emprendedor que buscaba el beneficio, con otro con una actitud moral y caritativa, será duramente criticada en el resto de Europa y dará lugar a otras formas ideológicas de capitalismo <sup>61</sup>.

Todo esto resulta de interés de cara a nuestro trabajo porque en el Marco de Jerez tenemos una serie de empresas cuya disposición ideológica está más cercana a este primer capitalismo que al que podríamos encontrar en el resto de Europa, que era un tercer capitalismo cuyas principales características son la mundialización y la tecnificación. Este nuevo capitalismo es impersonal y, como veremos, en el sector bodeguero pasaremos de forma disruptiva y conflictiva de un modelo a otro mediante un proceso de reconversión. Aún con lo dicho, en las grandes empresas, la concentración de altos números de trabajadores permitió la acción colectiva organizada y ello trajo consigo una serie de beneficios tales como un economato, ayudas a estudios de hijos en el colegio de los Hermanos de la Salle, una prestación por jubilación en el Montepío de San Ginés o, incluso, la construcción de barrios enteros para los obreros <sup>62</sup>.

El desmantelamiento de este sistema durante la década de los ochenta y de los noventa, en este citado proceso de reconversión, será el motivo de la buena parte de la conflictividad social, ya a la completa defensiva, de este período. A finales de los años setenta, las tensiones internas vividas dentro de la USO darán lugar a una profunda crisis que culminará con el fin del sindicato en la provincia. Los dos pilares de la USO eran la unidad y la autonomía, pero ambos principios eran interpretados de forma muy diferente sobre el terreno y ello conducía a profundas disputas. Acerca de la unidad, se planteaba que el sindicato podía estar destinado a desaparecer en una gran central sindical democrática, pero también se defendió la idea de favorecer la integración del sindicato dentro de Comisiones Obreras o de la UGT. De esta forma se formaron tres grupos: aquellos que estaban a favor de la concentración dentro de Comisiones Obreras, otros que apostaban por crear un bloque con UGT y, finalmente, aquellos que defendían la autonomía autogestionada<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E., op. cit., p. 57-59.

<sup>62</sup> BERMÚDEZ, E y ROCA, B., op.cit., p. 14.

<sup>63</sup> *Ibidem.*, p. 20-21.

Precisamente el principio de la autonomía era enarbolado por los defensores de la autogestión, pues la independencia al respecto de los partidos político y a cualquier otra entidad externa al sindicato resultaba clave para la defensa de los intereses de la clase trabajadora. En este sentido, la integración en UGT o en CC.OO. implicaba supeditar los intereses de la lucha sindical a los de un partido político: al Partido Socialista o al PCE respectivamente. Ello no impidió que llegaran a darse reuniones con líderes de la UGT o de la UCD con aquellos miembros de la USO que abogaban por la unión con alguna fuerza externa para ganar relevancia. Esto, por supuesto, acabó generando un profundo clima de malestar entre el sector autogestionario que acabó estallando y en 1978 la Ejecutiva de la USO decidió expulsar a toda la provincia de Cádiz<sup>64</sup>.

De fondo, existen implicaciones que no son solamente ideológicas, sino que ahondan en una cuestión profundamente material que guarda especial relación con el cambio de sistema político. La llegada de la democracia trajo consigo una nueva situación caracterizada por la pluralidad sindical y la USO había nacido en la clandestinidad, pero se beneficiaba de los recursos del Sindicato Vertical. Para sindicalistas como Sebastián González, dirigente de la USO en el Marco de Jerez, la causa de esta ruptura del sindicato había que buscarla en la mala situación financiera. El nuevo contexto democrático de competencia entre sindicatos obligó a la USO a endeudarse y ello implicaba, a la postre, a la integración con la UGT o a establecer vínculos con la UCD para convertirse en el sindicato de este partido. Otros interpretaron que los intentos de la USO por integrarse en otros sindicatos respondían a los intereses particulares de los liberados del sindicato, que sabían que podían ganar más en sindicatos con mayor respaldo político<sup>65</sup>.

A raíz de la expulsión, una parte de los antiguos miembros de la USO deciden continuar con la lucha sindical manteniéndose fieles a los principios de autonomía, independencia y autogestión sindical. Por ello acaban fundando, en Zahara de la Sierra, la Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores o CLAT. Este nuevo sindicato logró aglutinar a buena parte de la militancia de la USO y de hecho su principal implantación se dió en la construcción Naval y en el sector bodeguero. Concretamente, en este último formaron el Sindicato Autónomo de la

---

<sup>64</sup>Ibidem., p. 21-22.

<sup>65</sup>Ibidem., p. 22.

Vid o SAVID, que llegaría a ser hegemónico en el sector con 1.800 trabajadores en sus mejores momentos<sup>66</sup>.

Ya entrando en el período de nuestro estudio, en los años inmediatamente posteriores a todo esto se dan numerosos conflictos, manifestaciones y encierros en el sector debido al cierre de empresas asociadas al sector bodeguero. Destaca, por ejemplo, el cierre de la embotelladora de El Puerto en 1981 y, más adelante, la de Jerez y, como veremos, se empiezan a producir expedientes de regulación de empleo en empresas como Terry de más de 100 trabajadores<sup>67</sup>.

Como caso precedente a la reconversión y al desmantelamiento laboral del sector en la provincia tomaremos de referencia el despido colectivo de Domecq del año 1982, y toda la repercusión social que tuvo en la época. La acción tuvo lugar, mayormente, entre los trabajadores ligados a esta empresa y ello denota la dificultad del sindicalismo para llevar a cabo acciones colectivas para todo el sector.

## 10.2. Origen del gobierno local de Jerez de la Frontera durante el período de la reconversión.

El objetivo de este TFM no es ahondar acerca de la evolución política que hubo en los pueblos y las ciudades del Marco durante el período de la reconversión. Ahora bien, entendemos que es necesario dar una visión holística del proceso, aunque nuestro interés sea el sindicalismo y la conflictividad social del período. Concretamente, queremos fijar la mirada sobre el gobierno local de la ciudad de Jerez de la Frontera porque, sencillamente, es la más grande del territorio y del espacio trabajado<sup>68</sup>.

En el apartado acerca de los orígenes del sindicalismo democrático, vimos cómo había una relación directa entre la USO y miembros de lo que llegaría a ser el Partido Andalucista o PA, en concreto nos referimos a figuras como la del futuro alcalde Pedro Pacheco y entendemos que es importante remarcar esto.

En las elecciones generales del año 1979, convocadas por Suárez, la UCD obtuvo un nuevo triunfo electoral, pero lo destacable de cara a nuestro trabajo fue la aparición

---

<sup>66</sup> *Ibidem.*, p. 23

<sup>67</sup> *Ibidem.*, p. 19.

<sup>68</sup> Para una visión más completa acerca de la Transición democrática en Jerez: CARO, D, (coord.). *Historia de Jerez de la Frontera*. Tomo 2. Diputación de Cádiz. 1999.

parlamentaria del PSA dado que llegó a ser la cuarta fuerza política en la región. En el caso concreto de Jerez de la Frontera, el PSA llegó a ser la fuerza más votada y ello hay que vincularlo “especialmente por los apoyos que recibía en el electorado obrero vinculado a la USO”<sup>69</sup>.

Hasta la fecha, la influencia de la USO y de sus cuadros parece muy relevante dentro de la ciudad debido a que, incluso, llegaron a decidir cuál iba a ser la candidatura para las elecciones municipales del 3 de abril. Hay que tener en cuenta que los trabajadores de las bodegas estaban inmersos en un importante conflicto social ante la falta de un acuerdo en la negociación del convenio. En este contexto, la USO, mediante dirigentes como Pepe Gaitero, llegaron a influir decisivamente en el que el alcaldable por parte del PA fuera Pedro Pacheco frente al mediano empresario Sebastián Romero.

El triunfo del PSA en la ciudad, manteniendo la tendencia de las generales del mes anterior, fue uno de los puntos claves a destacar para este trabajo. Por otro lado, quizás señalar el buen resultado del PCE debido a la fuerte implantación que tenía el movimiento obrero y ciudadano en aquellos años.

El resultado de estas elecciones fue trascendental para el futuro de la ciudad. Los resultados no arrojaron una mayoría absoluta, pero al negarse Pedro Pacheco a tener un teniente de alcalde socialista o comunista, la designación del alcalde quedó resuelta por una votación secreta que dio como resultado la elección de Pacheco como alcalde. Entre 1979 y 1983 se consolidó el mapa político de la década de los ochenta. “Si en los procesos electorales nacionales y autonómicos es el PSOE el partido más votado en la ciudad, en las municipales los votos son para Pedro Pacheco, sin duda, la personalidad política más relevante del Jerez de las dos últimas décadas”<sup>70</sup>. Lo interesante en nuestro trabajo será ver, someramente, la relación que habrá entre el sindicalismo local y el alcalde durante este fuerte proceso de reconversión.

## 11. Conflictos sociales.

Hasta el momento hemos estado desarrollando la evolución previa del sindicalismo del Marco de Jerez, concretamente de su sector bodeguero y hemos incidido en su particularidad

---

<sup>69</sup> CARO, D, (coord.), op. cit., p. 424.

<sup>70</sup> *Ibidem.*, p. 431.

histórica. Ello tiene como objetivo predisponer y comprender el desarrollo que adquirirá el movimiento social en este sector durante el período de reconversión.

El fenómeno de la reconversión del sector industrial es un proceso generalizado en todo el país que produjo la radicalización de los movimientos sociales, debido a que los trabajadores veían amenazados sus puestos de trabajo mediante expedientes de regulación de empleo y, por ello, lo ocurrido en el Marco de Jerez es, hasta cierta medida, extrapolable a otros sectores y espacios. Ahora bien, la particularidad sindical del Marco hará que el desarrollo de estos conflictos tenga unas características específicas. A continuación, iremos mostrando una serie de casos particulares que nos permitirán obtener una visión de la evolución del mundo sindical y del trabajo en este período:

### 11.1. El conflicto de Pedro Domecq de 1982.

El país atravesó, al comenzar la década de los años ochenta, un profundo proceso de reconversión que también afectó al Marco de Jerez. Esta situación se tradujo en expedientes de regulación de empleo y en el cierre de empresas, por lo que los trabajadores empezaron a movilizarse. Estas protestas alcanzaron empresas tan emblemáticas para el sector como Osborne y Domecq.

Esta situación era novedosa para los trabajadores debido a que, como hemos apuntado previamente en los orígenes del sindicalismo en el Marco, partimos de que en las décadas previas los trabajadores asistieron, en líneas generales, a una mejora sustancial de sus derechos y de sus condiciones laborales. A partir de este momento la acción social tendrá un carácter fundamentalmente defensivo por el retroceso en todos estos avances. El caso de Domecq es un buen ejemplo de los comienzos de este nuevo período por dos grandes razones. La primera es que en el conflicto de Domecq del año 1982 se emplearon las medidas de mayor dureza para desarticular cualquier tipo de reivindicación entre sus trabajadores. Ejemplo de ello es que llegaron a cerrar, por iniciativa propia, los centros de trabajo para aumentar la tensión dentro del propio movimiento de protesta con el objetivo de tensar la relación entre los empleados que deseaban trabajar y los que no<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> ROMÁN, A, MUÑOZ, A y CAMACHO, G. QUIROSA-CHEYROUZE, R y FERNÁNDEZ, M.(coord). Movimientos sociales y conflictividad en la provincia de Cádiz durante la Transición. 1975-1985. En *Sociedad y movimientos sociales [Recurso electrónico]*. Universidad de Cádiz: 402. 2009.

La segunda es que el caso de Domecq también resulta emblemático en el sector debido a la relevancia que tenía para la economía local. Los Domecq poseían un enorme patrimonio de empresas, pero también eran propietarios de grandes latifundios de viñas y de una extensa ganadería de toros y de caballos. Además, a lo largo de los años setenta, Domecq S.A. había adquirido grandes extensiones de tierra para aumentar su producción en un contexto de creciente demanda en el sector. La crisis alcanzó a la empresa en una situación que no habían pronosticado una década antes<sup>72</sup>.

La dependencia del empleo local de unas pocas familias generó una profunda diferenciación social y estaba muy arraigada en la zona. En diarios nacionales de la época como *El País*, se captó la atención del lector hablando de la especial idiosincrasia de las relaciones laborales dentro del Marco de Jerez, como sus principales características señalaban: su paternalismo, su marcado carácter cristiano y la influencia del anarquismo. Todo ello, daba lugar a unos convenios colectivos que estaban ampliamente por encima de los de la media nacional<sup>73</sup>. La pervivencia de costumbres y formas de relación paternalistas era especialmente acusada en el caso de los Domecq, cabe mencionar la disposición, para los empleados, de un economato para las compras de productos, becas de estudios que conducían a la incorporación de los hijos de los trabajadores a puestos superiores dentro de la empresa o la construcción de barrios completos de viviendas para los trabajadores (a través de la cooperación con el Sindicato Vertical). Para los trabajadores, la empresa era “la casa” y esta se transmitía de padres a hijos<sup>74</sup>.

De hecho, era habitual cierto ascenso social dentro de la empresa de generación en generación. Todo ello hacía que la influencia de ciertas familias fuera tal que la cultura y la sociedad local no podían entenderse sin estas.

En resumen, el estudio de lo que ocurre con la empresa Pedro Domecq es relevante, por un lado, por la relevancia que tenía la empresa para el territorio y, por otro, por la dureza con la que la bodega llevó a cabo la reconversión.

---

<sup>72</sup> *Diario de Jerez. En la 'trastienda' de los Domecq (y II)*. En [https://www.diariodejerez.es/jerez/trastienda-Domecq-II\\_0\\_774523260.html](https://www.diariodejerez.es/jerez/trastienda-Domecq-II_0_774523260.html) [ Consultado 21/10/2019]

<sup>73</sup> *El País*. 30 de agosto de 1982.

<sup>74</sup> BERMÚDEZ, E. En “Inma Castro: una mujer sindicalista en la industria bodeguera”. En BERMÚDEZ, E y ROCA, B. *Historias silenciadas. Las mujeres en el movimiento sindical desde 1960*. Madrid: Catarata.122.

A comienzos de los años ochenta nos encontramos con un mercado internacional en crisis. En este contexto, el vino del Marco estaba dedicado a la exportación y por eso era muy importante la competitividad del sector. La primera acción llevada a cabo para mejorar la productividad se basó en la reducción de la plantilla mediante la incentivación de las jubilaciones anticipadas durante el verano de 1980. El siguiente acuerdo tuvo lugar en 1981 y se ampliaba, hasta 1990, la prejubilación a todos los trabajadores que cumplieran los 58 años. Esta medida era muy ventajosa para la empresa debido a que las jubilaciones eran abonadas en un 60 por ciento por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Montepío de San Ginés de la Jara pagaba alrededor de un 34 por ciento y la empresa se tan sólo tenía que abonar un 6 por ciento, hasta que los trabajadores cumplieran los sesenta años. Esta era, además, la edad establecida por el convenio para la jubilación. Este punto es muy importante para comprender la gran movilización del año 1991, porque uno de sus motivos fundamentales fue la disolución del Montepío y la incertidumbre ocasionada para los jubilados del sector<sup>75</sup>.

Estos acuerdos estaban enmarcados en un plan de reestructuración de la empresa diseñado por Ramón Mora-Figueroa Domecq, que era el gerente de la compañía en aquellos años. Aun así, casi inmediatamente después de firmar los acuerdos, la empresa se declaró incapaz de cumplirlos y procedió a llevar a cabo un expediente de regulación de empleo a 226 trabajadores de una plantilla total de 580. Poco después, redujo su expediente a un total de 206 trabajadores. Ante esto, la Magistratura de Trabajo de Jerez, en una sentencia del 31 de marzo del año 1981, daba la razón a los trabajadores y marcaba a la empresa la necesidad de cumplir con los acuerdos pactados. Declarada, a su vez, nulos los despidos de once trabajadores que procedían de la plantilla de eventuales<sup>76</sup>.

La estrategia de la empresa pasaba por convencer a los trabajadores de que, ante la crisis en el sector, las reformas eran necesarias para garantizar el funcionamiento de la bodega. Los trabajadores, en cambio, solicitaban un balance consolidado de Domecq a nivel mundial, porque tenía un mercado más lucrativo en México que en España. No llegaron a mostrar estos datos y, el día diecisiete de junio, se comunicó al Comité que comenzaba un periodo de

---

<sup>75</sup> Anexos. *El País*. 30 de agosto de 1982.

<sup>76</sup> Anexos. *El País*. 30 de agosto de 1982. Recordemos que, en el sector, era habitual que existiera una bolsa de eventuales a los que la empresa incorporaba siguiendo un orden de preferencia pactado

expediente abierto para 206 contratos de personal fijo de la plantilla y para 60 de los eventuales que tenían perspectivas de contrato fijo. Ante las protestas, Domecq puso en marcha un sistema de sanciones contra los trabajadores: despidieron a siete obreros, sancionaron a diecinueve (todos miembros del Comité), no pagaron los salarios de mayo y junio, hubo atrasos en el convenio colectivo, en el pago de las becas, en los incrementos de antigüedad y llegaron a negar la ropa de los ordenanzas. Además, en la reestructuración estaban dejando departamentos administrativos totalmente abandonados con unos pocos trabajadores, al tiempo en que abarrotaban otros. También negaron las horas sindicales de los representantes de los trabajadores y llegaron a sancionar con 60 días y con 45 días, respectivamente, a dos de estos sin empleo y sin sueldo. Estas medidas produjeron un profundo trauma moral y psicológico entre los empleados, por lo que los trabajadores entendieron que el objetivo de la empresa era dividirlos para impedir que logaran sus reivindicaciones<sup>77</sup>.

Los trabajadores se organizaron en torno al Comité de Empresa de Domecq, que era su órgano de representación dentro de la empresa. Los trabajadores pensaban que la cuestión que había de fondo era que Mora Figueroa buscaba acabar con la industria de Jerez mediante un plan de reestructuración que terminaría con la mayor parte de las marcas de vino y de los brandys de Domecq, para empezar a elaborar un nuevo Sherry-Cream que agradara al paladar del consumidor de Europa y de América del Norte. Estas medidas llevarían a la empresa a imitar a la Croft, haciendo un vino de bajo coste y de alto beneficio con una plantilla de unas cien personas. A largo plazo, este proceso sería imitado por la competencia y produciría la ruina para los puestos de trabajo de todo el Marco. Los trabajadores de Domecq eran, en este proceso, los “conejiillos de India” y entendían que eran la vanguardia de la lucha por el futuro del empleo de la ciudad. Tampoco pensaban que todo el conflicto estuviera causado por una sola persona, sino que más bien creían que había varios grupos con sus respectivos representantes, destacando entre ellos los siguientes: el Banco Español de Crédito era el que financiaba estas medidas y su representante en esta cuestión era López-Bravo, que fue un antiguo ministro de Franco. También estaba la empresa Hiram Walker Europa S.A., arruinada en España y cuyo personal era colocado en Domecq por Mora-Figueroa. Ante todo esto, el comité solicitó a toda la ciudadanía que estuviera de su lado en este conflicto<sup>78</sup>.

---

<sup>77</sup> Anotaciones a mano tomadas de un documento titulado: "Información a los comités de empresas, delegados de personal, asociaciones de vecinos y demás organizaciones populares". 1982-07-02. Propietario anónimo.

<sup>78</sup> *Ibidem*.

Ante la situación, los trabajadores declararon la huelga indefinida desde el día siete de julio. Los objetivos perseguidos en esta huelga eran los siguientes:

- Presionar a la empresa por el impago de los salarios de los meses de mayo y junio, por los atrasos del convenio de la vid y por el impago de la masa salarial individual y para que hiciera caso de los requerimientos hechos por la Dirección Provincial del trabajo.
- Poner fin a las sanciones a los trabajadores y a los despidos realizados por cauces no reglamentarios, por lo que se solicitaba el cumplimiento de los acuerdos homologados por la Dirección General de Empleo y firmados con el Comité de Empresa el 31 de julio del año 1981.
- Terminar con el expediente de extinción de contrato de los 226 trabajadores fijos y de los 60 eventuales con posibilidad de llegar a ser fijos.

El seguimiento estuvo en torno al 90 por ciento de los trabajadores de la plantilla. Asimismo, las principales centrales sindicales del Marco mostraron, desde el día cuatro de julio, su unidad ante el conflicto. Concretamente, se adhirieron las siguientes: CLAT., CC.OO., CNT. y UGT<sup>79</sup>.

Dependiendo del agente social implicado en el conflicto, la repercusión de la reconversión en Domecq podía ser aún más relevante. Para el CLAT había en juego 400 empleos directos y muchos más indirectos, habida cuenta de la relevancia de la empresa para el tejido económico de la ciudad <sup>80</sup>.

Dada esta lectura del conflicto, sindicatos como CC.OO. procuraron que la movilización pudiera implicar a todos los trabajadores de la zona, no sólo a los de la propia empresa, debido a que la situación de Domecq podía tener una repercusión fundamental en todo el Marco <sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Anexos. 1982-06-04. Comunicado al pueblo de Jerez del Comité de empresa Domecq.

<sup>80</sup> Anexos. 1982-07-07. Carta del comité del CLAT a otros comités.

<sup>81</sup> Anexos. 1982. Manifiesto de CC.OO. al pueblo de Jerez sobre el conflicto de Domecq

En opinión del periódico *El País*, la dureza con la que la empresa acometió la gestión del conflicto se debía a que, en el fondo, salían beneficiados con el cierre. Así no tenían que financiar la elaboración de nuevos mostos dado que ya no les eran necesarios porque en el almacén tenían unas 5.000 botas de cream y unas 30.000 botas de brandy. Su objetivo era reducir el stock en una coyuntura en la que se había descendido la demanda<sup>82</sup>.

Para comprender la forma en la que los obreros actuaron en este conflicto, debemos explicar un mecanismo social vigente entre los trabajadores de este período y que guarda especial relación con la especificidad del sindicalismo del Marco de Jerez. Este era el concepto de la *solidaridad* y era explicado por el propio comité y por otras organizaciones del Marco. Su objetivo era lograr la unidad de toda la clase trabajadora, ya que era entendida como la única arma válida y eficaz para hacer frente a la burguesía local. No era una mera unión para hacer la fuerza, sino una cuestión relacionada con el valor, la ética y con una forma de vivir que surgía de la experiencia vivida como una clase sumida en el dolor, la explotación y la humillación bajo la dictadura franquista. Era una herramienta que había emergido ante el liberalismo y frente al fascismo más represor. El sistema burgués había debilitado las relaciones de solidaridad entre la clase trabajadora, debido a que el obrero se había convertido en un individuo inserto en la rueda del consumo. Los promotores de los actos que guardaban relación con Domecq pensaban que este mecanismo estaba muy vivo en el Marco y que con él mismo lograrían frenar el avance de la burguesía. De hecho, el objetivo final de la defensa de la validez de la solidaridad radicó en que se pensó en que era un recurso útil para la implantación de una sociedad socialista y autogestionaria<sup>83</sup>.

Como vemos, el concepto de la solidaridad hacía una mención concreta al socialismo autogestionario. Este estaba ampliamente extendido en la región gracias a sindicatos como el CLAT y por la antigua USO. Tenía un arraigo intrínsecamente relacionado tanto con la tradición anarquista como con la cristiana y resulta ser un concepto tan amplio que, al final, dependía de la interpretación que cada persona hiciera del mismo. Recordemos que un elemento importante que merece destacarse en torno al sindicalismo del Marco, y de Cádiz en

---

<sup>82</sup> *El País*. 30 de agosto de 1982.

<sup>83</sup> Anotaciones tomadas a mano del documento: "Acto de solidaridad de los trabajadores en lucha (Domecq y 501). 1982-09-04. Organizado por el Comité de empresa de Domecq, Sección juvenil barrio obrero y por la Escuela de cultura popular". El documento explica el concepto de la Solidaridad y anuncia un evento en la plaza de Luis Caballero. Apelar a la solidaridad es algo muy habitual entre la documentación del período que he encontrado.

general, era su estilo de trabajo en el cual se valoraba mucho el contacto con los trabajadores y ello guardaba relación con unas tradiciones anarquistas que no habían desaparecido, especialmente en el campo<sup>84</sup>.

Herramientas como la solidaridad estaban al servicio de este contacto directo entre trabajador y sindicato y su ambigüedad era útil debido a que permitían una adaptación sencilla a las necesidades de cada momento. Por supuesto, tenemos varios ejemplos concretos que plasman esta idea de la solidaridad e iremos viéndolos paulatinamente.

El primero que queremos destacar fue un conjunto de jornadas dedicadas a la solidaridad con los trabajadores de Domecq. Tuvo lugar los días siete y ocho de agosto en la Barriada de la Asunción, pero además de concienciar acerca de la situación en la empresa hubo, de forma desinteresada, cante y baile flamenco<sup>85</sup>.

El día cuatro de septiembre tuvo lugar un acto de solidaridad en el que hubo un tablao flamenco con un espacio infantil paralelo con guiñoles y películas. Estaba organizado por el Comité de bodegas de Domecq, por la sección juvenil barrio obrero y por la escuela de cultura popular. También hubo un boicot a los juegos laborales de la vendimia organizados por la patronal<sup>86</sup>.

Asistimos a toda una lucha que no tiene lugar solamente mediante huelgas y otras acciones sociales que apelan directamente a la situación económica de la empresa, sino que el conflicto se traslada de forma clara y directa al plano ideológico. Los trabajadores organizados buscaban romper con las festividades que ellos relacionan de forma directa con la burguesía del Marco y planteaban una alternativa lúdica en torno a la cultura que ellos entendían que surgía de la clase trabajadora: el flamenco. Este, en estos actos, cumple una función simbólica e ideológica determinada porque está al servicio de los intereses de los trabajadores. Estos intentaban crear actos alternativos de ocio para los obreros, que estuvieran al margen de la acción de la influencia de las empresas y concienciar a la población de la situación existente en Domecq.

---

<sup>84</sup> RUIZ, D. (dir).Op. cit. p. 222.

<sup>85</sup> Anexos. 1982-08-07. Jornadas de solidaridad con los trabajadores de Pedro Domecq.

<sup>86</sup> Anexos. 1982. Hojilla. Boicot de SAVID a los concursos laborales de la vendimia.

Junto a estos actos, el Comité de Empresa creó un fondo de solidaridad con tres trabajadores que habían sido expulsados de la empresa. El objetivo era colaborar en su sostén económico hasta que finalizara el conflicto. En este sentido, sindicatos como el CLAT comunicaban a sus miembros que era necesario solidarizarse económicamente con ellos e insistían en la importancia de asistir a las movilizaciones de los trabajadores de Domecq<sup>87</sup>.

El Comité de Empresa apuntaba al Banco Español de Crédito a la hora de buscar a los implicados en la reestructuración de la plantilla de Domecq. Por este motivo Comisiones Obreras, el CLAT y la CNT organizaron una concentración en la sede local de esta entidad <sup>88</sup>.

El viernes 10 de septiembre de 1982 tuvo lugar una manifestación en Jerez que partió de la plaza del Arenal y que llegó hasta la rotonda Real de la Feria. Se adhirieron CC.OO., UGT., CNT., CGT., CLAT y los ayuntamientos de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena. Se pedía el pago de los salarios, que no hubiera despidos ni expedientes de regulación del empleo y que no se perdieran los puestos de trabajo<sup>89</sup>.

Lo llamativo de esta manifestación es que vemos que varios ayuntamientos del Marco formaron parte de la misma. En el caso del Ayuntamiento de Jerez, podemos decir que en el Pleno extraordinario celebrado el día 26 de julio, con la unanimidad de los partidos presentados (PSA, UCD-A, PCA y PSOE-A), se adoptaron las siguientes medidas:

- Apoyar de forma total a los trabajadores en el conflicto de Domecq dentro del marco de la legalidad vigente.
- Comenzar las gestiones oportunas con las autoridades provinciales, autonómicas y nacionales para dar una solución al conflicto, de forma en que se respetaran los acuerdos pactados entre la empresa y los trabajadores.
- Dar a conocer a la población la problemática real de la empresa Pedro Domecq S.A. y del sector bodeguero en general.
- Solicitar a la empresa que retirara el expediente de regulación de empleo.
- Pedir a ambas partes que participaran en un debate en el que tuviera audiencia el Ayuntamiento.

---

<sup>87</sup> Anexos.1982- 10-13. Comunicado del comité de empresa Domecq a los trabajadores.

<sup>88</sup> Anexos. 1982. Hojilla de convocatoria contra el Banco Español de Crédito.

<sup>89</sup> Anexos. 1982-09-10. Hojilla de Manifestación Provincial Huelga Domecq.

Podemos decir que el Ayuntamiento tenía conciencia de que el conflicto de Domecq era reflejo de una situación que afectaba al sector y que tenía repercusiones para todo el tejido económico subsidiario existente en la ciudad, como por ejemplo el de las artes gráficas, los envases o los transportes. Las causas de esta difícil situación económica en el sector se encontraban en una desacertada planificación a nivel global, en la descapitalización del sector de los últimos años y en la degradación de la imagen del jerez en los mercados. La razón de esto último se encontraba en que había perdido categoría en los mercados nacionales e internacionales ante la preferencia de la cantidad por la calidad por parte de algunas marcas. También se señalaba que las inversiones eran efectuadas fuera de la zona del Marco, en detrimento de las que eran necesarias para la diversificación de los productos dentro de la demanda actual del mercado nacional. Finalmente se apuntaba a que una política de exportación a granel del jerez, especialmente a Inglaterra, había conducido a que el proceso de embotellado tuviera lugar en otros países y no en el Marco, donde se genera esta riqueza <sup>90</sup>

Domecq consideraba que el deterioro de la convivencia venía de manos de la situación de huelga establecida por los trabajadores. Aceptaron su excedente de plantilla para seguir el convenio, pero ello suponía un gran esfuerzo económico que se llevó a cabo para no perder la cosecha de ese año. Entendía que la auténtica causa de la huelga se encontraba en el desprecio hacia cualquier tipo de poder disciplinario y hacia la autoridad, que era esencial para dirigir cualquier clase de proceso productivo. La única forma de ser responsable en esta situación era evitando las confrontaciones públicas y aceptando la negociación planteada por la dirección basada en “un necesario principio de autoridad” <sup>91</sup>.

El acuerdo entre la patronal y el comité de empresa se firmó el día ocho de septiembre y la actividad se reanudó el día diez de septiembre. En *La Voz del Sur* se explicó que tres trabajadores tendrían una excedencia de dos años y medio como sanción y que el resto sería readmitido, que se pagarían los salarios atrasados y que habría jubilaciones anticipadas para los trabajadores que cumplieran los 56 años<sup>92</sup>.

---

<sup>90</sup> Anotaciones tomadas a mano del documento: 1982-08-04. Manifiesto del Ayuntamiento de Jerez sobre el conflicto de Pedro Domecq S.A. Propietario anónimo.

<sup>91</sup> *La Voz del Sur*. 1 de septiembre de 1982.

<sup>92</sup> *La Voz del Sur*. 9 de septiembre de 1982., y *ABC*. 9 de septiembre de 1982. .

La huelga finalizó por una votación llevada a cabo en una asamblea de trabajadores en la que se aceptó por mayoría el resultado de la negociación entre Pedro Domecq S.A. y el Comité de Empresa. El CLAT aceptó la decisión de la asamblea de los trabajadores cuando decidieron poner fin a la huelga. Ahora bien, establecieron varios puntos por los cuales consideraban que los empleados habían sido engañados y manipulados:

- Se ponía fin al censo de eventuales, por lo que estos trabajadores quedaban desvinculados de la empresa.
- Se perdieron todas las mejoras económicas que estaban fuera del convenio y esto era una cantidad importante de dinero.
- Excedencia forzosa de tres trabajadores. Para el CLAT no había garantías de que fueran a ser readmitidos y, por ende, lo consideraban un despido encubierto.
- Hubo una dejación en las condiciones económicas que habría en los períodos de invalidez al respecto de pactos anteriores.
- Consideraban que la Dirección General de Empleo denegó la extinción de empleo de más de 200 trabajadores y que no se trató de un triunfo surgido por la lucha mantenida.

En este último punto, el CLAT consideraba que Comisiones Obreras defendía que la huelga había permitido mantener esos doscientos empleos y que, por ende, era aconsejable llegar a un pacto con la empresa. Aquí se abrió una escisión entre los diversos sindicatos, porque el CLAT apuntaba que Comisiones Obreras había insistido al Comité, y a los trabajadores, para llevar a cabo el acuerdo<sup>93</sup>.

En relación a lo que significó este conflicto, Manolo Fernández, trabajador del sector bodeguero y antiguo sindicalista de SAVID, nos contó lo siguiente en una entrevista para este TFM:

Ese fue un conflicto individualizado, no fue en todo el sector. Hubo solidaridad, pero no afectó a todos. La potencia que tenía Domecq hacía que fuera importante, porque allí el objetivo de Mora-Figueroa y Lebrero era dar un escarmiento a los sindicalistas. Ahí Pacheco, sin implicarse, empezó a meter gente que salía de Domecq y entraban en el Ayuntamiento. Eso te habría una puerta a una especie de reconversión para los trabajadores porque allí tuvieron una alternativa laboral.

---

<sup>93</sup> 1982-11-30. Comunicado del CLAT sobre la huelga de Pedro Domecq S.A.

Al finalizar el conflicto de Pedro Domecq S.A. podemos decir que tanto el Comité de Empresa como diversas organizaciones del ámbito obrero eran conscientes de que esta situación se enmarcaba dentro de una problemática global de la economía y del sector. Ello llevó a los trabajadores a procurar volcar a la sociedad en su lucha, al tiempo en que hacían pedagogía al respecto utilizando conceptos como el de la solidaridad. El uso conciso de este término acabó en la práctica de diversas formas: mediante una cuenta solidaria con los trabajadores perjudicados, con movilizaciones, boicots o manifestaciones, destacando el papel de ciertos actos y eventos en los que el flamenco tenía un papel a la hora de crear una alternativa de ocio y de cultura paralela de clase frente a lo que los trabajadores entendían que eran festividades o actos de la burguesía.

Los trabajadores fueron conscientes del intento de la empresa por reestructurar su mercado y por adaptarse a unas nuevas demandas de consumo en el mercado internacional, pero su lectura global se tradujo, a la postre, en una serie de movilizaciones concretas surgidas por una coyuntura muy específica. Podemos decir que, para la mayor parte de los trabajadores, la situación tuvo un saldo positivo, ya que se garantizaron sus puestos y se mantuvo el convenio en cuanto a las jubilaciones anticipadas. Desde este momento asistiremos a una reconversión pausada de la plantilla, que se irá rejuveneciendo y renovando con otras condiciones laborales a partir de este momento. Además, parte de esa plantilla irá a parar al Ayuntamiento de Jerez. Este modelo de reconversión fue relevante debido a la importancia de la empresa dentro del sector y su sistema fue imitado por otras marcas. A la larga no desapareció el tejido económico del Marco de Jerez, pero si muchos puestos de trabajo<sup>94</sup>.

## 11.2. La huelga del sector de la viticultura de 1987.

El origen de este conflicto radicó en el desacuerdo entre la patronal Fevyba y los sindicatos sobre las condiciones del XVI convenio de la vid. CC.OO. SAVID y UGT convocaron la huelga para el 31 de agosto y esta se alargó hasta el día once de septiembre. Este TFM se centra en el estudio del sector bodeguero, pero el interés de este conflicto, de cara a nuestro trabajo, lo explica Manuel Fernández en la entrevista mostrada por completo en el

---

<sup>94</sup> ROMÁN, A, MUÑOZ, A y CAMACHO, G. QUIROSA-CHEYROUZE, R y FERNÁNDEZ, M.(coord). Movimientos sociales y conflictividad en la provincia de Cádiz durante la Transición. 1975-1985. En *Sociedad y movimientos sociales [Recurso electrónico]*. Universidad de Cádiz: 402. 2009.

anexo final de este documento: “Esta huelga es el germen que nos va a llevar a que nos demos cuenta de que para hacer una huelga dura necesitábamos una infraestructura para poder hacer frente a la situación y a la resistencia de la empresa”.

Para Manuel Fernández, en ese año los trabajadores se dan cuenta que donde deben hacer presión y movilizarse es en el período de la vendimia y, además, la huelga del año 1987 sienta las bases para la posterior movilización del año 1991. Ello se explica, según él, porque la capacidad de organización era limitada y ello se tradujo en un éxito parcial para los trabajadores. La mayor parte de las acciones fueron planteadas y coordinadas por un círculo formado principalmente por sindicalistas de SAVID y de CC. OO, en esto la UGT quedaba al margen salvo por la participación de algún sindicalista de confianza para las otras centrales.

De entre las estrategias realizadas en esta huelga hay que señalar el intento de impedir que los camiones llegaran a las bodegas afectadas, para evitar la entrada de la uva a las instalaciones de molturación. Estas acciones no tuvieron el éxito que los trabajadores hubieran deseado, debido a dos razones: la primera fue la colaboración de la policía que, por ejemplo, el día diez de septiembre escoltó a un camión para garantizar la entrega de la uva a las bodegas. En segundo lugar, los sindicatos denunciaban que las bodegas trabajaban con impunidad <sup>95</sup>.

Lo que ocurre es que grandes empresas como Harveys tienen diferentes lagares en el extrarradio, como en Gibalbín y pueden molturar para un montón de gente, por lo que es muy difícil de controlar y ahí nos dimos cuenta que no estábamos preparados. Tumbamos muchos camiones para frenar la actividad en las bodegas, pero muchos de ellos estaban protegidos por la guardia civil y no pudimos hacer nada<sup>96</sup>.

Tanto la acción de la policía y de la guardia civil, como la existencia de estos lagares fuera de las grandes ciudades del Marco explican la ineficacia de las acciones realizadas por los trabajadores en el año 1987. Aun así, no debemos decir que la huelga fuera un fracaso pues, como veremos, se lograron importantes avances en el convenio. Además de que, entre otras repercusiones más relevantes, no se llegó a celebrar en ese año la fiesta de la vendimia, lo cual nos recuerda al boicot que recibió esta fiesta durante el conflicto de Domecq del año 1982.

---

<sup>95</sup> *Diario de Jerez*. 11 de septiembre de 1987.

<sup>96</sup> Entrevista a Manuel Fernández. 18 de septiembre de 2019.

En este sector, la discrepancia más importante se daba entre las grandes empresas y los sindicatos y la huelga del año 1987 no fue una excepción. De hecho, estos lograron llegar a un acuerdo con las pequeñas y medianas empresas del Marco. Concretamente entre la noche del día cuatro y la madrugada del cinco de septiembre se establecieron los puntos principales para la firma del XVI convenio de la Vid. Estas conversaciones tuvieron lugar con la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Crianza y Elaboración de Vinos de Jerez (APYME-CEJ), pero la patronal Fevyba permaneció al margen. Este preacuerdo fue un avance muy importante en la resolución del conflicto, debido a que permitía desconvocar la huelga para un total de veintidós empresas. Representaban entre un 5 por ciento y un 10 por ciento del sector y empleaban a un número superior de doscientos trabajadores. Las conversaciones se prolongaron durante más de doce horas y tuvieron de mediador al delegado de trabajo, Ramón Marrero, que resultó ser muy importante para la resolución final de este conflicto. Para los sindicatos este acuerdo con una parte de la patronal significó una clara victoria y elevó mucho su moral, consideraron que si no se llegaba a un acuerdo en todo el sector era a causa de la obstinación de Fevyba y esperaban que pronto acabarían claudicando <sup>97</sup>.

La situación se mantuvo hasta el apoyo expreso del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera en el Pleno extraordinario el día 11 de septiembre de 1987. En este se mostró el apoyo total a los trabajadores en la huelga y se les daba tres horas para firmar un acuerdo con los trabajadores. Representando a los trabajadores, hablaron para explicar la situación los tres líderes de los tres sindicatos: José María Gaitero de SAVID, José Manuel Romero de CC.OO. y Francisco Gallego de UGT<sup>98</sup>.

Esa misma noche se llegó a un acuerdo con catorce puntos para la firma del XVI convenio de la vid y se desconvocó la huelga. Entre los puntos principales acordados podríamos destacar lo siguiente: se pretendían abonar los atrasos e incrementos salariales de forma retroactiva en la nómina de octubre, tendría una vigencia de dos años y el incremento para el año 1987 sería de un total del 7,5 por ciento, medio punto por debajo de lo solicitado originalmente por los sindicatos. Para el año 1988 este incremento sería la suma del I.P.C, prevista por el Gobierno, más 1,7 puntos y se aplicaría a todos los conceptos salariales. También incluía cuatro sábados de libranza. El acuerdo se alcanzó mediante la mediación del

---

<sup>97</sup> *Diario de Jerez*. 5 de septiembre de 1987.

<sup>98</sup> *Diario de Jerez*. 12 de septiembre de 1987.

delegado provincial de Trabajo del gobierno andaluz en Cádiz, Ramón Marrero. Este señaló la necesidad de que el sector hiciera los cambios necesarios para modernizarse debido a la necesidad de mejorar su competitividad, por otro lado los viticultores estimaron en un 35 por ciento los daños ocasionados al sector durante el transcurso de la huelga <sup>99</sup>.

La patronal entendió que la actuación del alcalde de Jerez, Pedro Pacheco, ayudó a poner fin al estancamiento de las negociaciones. Sus declaraciones públicas llegaron a impulsar a Marrero para que, en su mediación, propusiera una oferta que colmara la aspiración de los empresarios, por lo que ambas partes pudieron estar conformes para firmar un acuerdo que pusiera fin a la huelga. Para la patronal, el convenio aceptaba todas sus propuestas en materia de eventualidad, turnos, movilidad funcional y de jornada, por lo que la discrepancia surgía en el tema de los salarios<sup>100</sup>.

El resultado de esta huelga fue positivo para los trabajadores, pero no colmó todas sus aspiraciones. Además, los empresarios tomaron represalias entre sus empleados una vez acabada la huelga. Por ello los sindicatos se organizan para mejorar sus estructuras de cara a futuras movilizaciones<sup>101</sup>.

### 11.3. El conflicto del Montepío de 1991.

La huelga del año 1991 fue la culminación de ese trabajo de organización que desde el año 1987 se venía realizando entre los principales sindicatos del Marco de Jerez. Un grupo de personas pertenecientes a sindicatos era consciente de que se estaba produciendo un cambio estructural del tejido socioeconómico del territorio.

En la huelga del 87 se aspiraba a una reconversión para los trabajadores que no llegaba, nosotros decíamos que la Unión Europea iba a ser la Unión de los mercaderes y no de las personas. En el 86 hicimos un manifiesto con Pepe Gaitero sobre Maastricht, en el que dijimos que no estábamos de acuerdo con eso. Se querían reducir aranceles y que se vendieran productos, pero las políticas sociales no llegaban. [...] Movilizar a la gente con esas cosas no se podía, pero éramos conscientes. En el 91 buscamos el nexo de unión para que toda la ciudadanía se implicara en todo el conflicto<sup>102</sup>.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *Ibidem*.

<sup>101</sup> Entrevista a Manolo Fernández. 18 de septiembre de 2019.

<sup>102</sup> *Ibidem*.

Ahora bien, no era posible movilizar a la población contra unos objetivos que eran muy abstractos. La huelga giró en torno a coyunturas concretas y tuvo un carácter defensivo, debido a que buscó defender los intereses y los derechos que los trabajadores habían ganado anteriormente. Sobre las razones de la huelga este es el testimonio de Manuel Fernández y, después, mostraremos las razones que hemos encontrado:

La cuestión era que FEDE-JEREZ quería deshacer el Montepío de San Ginés de la Jara porque, según una norma del Estado, todos los montepíos tenían que desaparecer. Esto afectaba a los trabajadores de la vid. Para poderse jubilar a los 60 pagaban un seis por ciento de su salario porque el trabajo era muy duro, entonces cada año que te jubilabas antes de la fecha prevista por la ley perdías un ocho por ciento y ese porcentaje lo ponía el montepío. Entonces: ¿Qué pasaba? ¿Qué pasaba con los pensionistas que perdían el 40 por ciento? ¿Qué ocurría con los trabajadores que estaban pagando esa parte y que no la iban a recibir en la jubilación del Montepío? Entonces, había alrededor de 3.000 pensionistas afectados. Otra de las cosas de las que se quería deshacer FEDE-Jerez eran las viviendas de barriadas como San Ginés de la Jara o Juan XXIII, que fueron construidas por las empresas y que FEDE-Jerez las quería volver a vender a los trabajadores que las habitaban de toda la vida a un precio fuera de lo normal. Los trabajadores decían que si ese era un beneficio que habían disfrutado mientras estaban trabajando, pues debía seguir siéndolo, aunque se pagara algo por el derecho de propiedad. Esa cuestión la defiende un grupo de mujeres de los trabajadores del sector. Luego estaba el tema fundamental que era por los eventuales debido a que González Byass se quería deshacer del censo de eventuales y, todo eso hizo que todo se extendiera por el Marco de Jerez en este conflicto.

Como se puede apreciar, el origen del conflicto venía ocasionado por la promulgación de la Ley de ordenación del seguro privado de 1984, desarrollada posteriormente en los reglamentos de previsión social y de ordenación del seguro privado. Esta nueva normativa dejaba en una situación irregular a todas las mutualidades y montepíos de España. El Montepío de San Ginés de la Jara provenía del convenio del año 1962, en el que se creó una caja especial de previsión que se mantenía con el pago del 1,5 por ciento de lo ganado por las empresas y por los trabajadores. En aquellos momentos, el Montepío respondía a una dramática situación de precariedad económica que sufrían los trabajadores tras su jubilación. Hasta 1970 no se fijaron las cotizaciones de trabajadores y bodegas de forma que las mismas garantizaron a los jubilados el cien por cien de sus ingresos. En 1977 se reguló en el Montepío la pensión

suplementaria, que resultaba después de sumar la complementaria a la pensión de la Seguridad Social hasta alcanzar el 100 por cien del salario<sup>103</sup>.

La huelga fue convocada por CC.OO. y UGT debido a la incertidumbre que había ante la disolución del Montepío. El antiguo SAVID, para esta fecha, ya había desaparecido y sus miembros se habían repartido entre distintos sindicatos. Los trabajadores y los jubilados temían por el futuro de sus pensiones y, por esto, se convirtió en un conflicto social que afectó a todos los que estaban relacionados con el sector. Esta huelga estaba prevista para el día nueve de septiembre, pero varias bodegas cambiaron la fecha de inicio de la vendimia a última hora y esta dio comienzo el día uno de septiembre. Los sindicatos asumieron este cambio como un intento de confusión debido a que esa información debía ser comunicada de forma fehaciente a los representantes laborales con la debida antelación.

Fedejerez solicitaba el fin de los paros para sentarse en una mesa de negociación y, por otro lado, los sindicatos y los trabajadores estuvieron muy indignados y entendieron que aquel adelanto de la vendimia se había llevado a cabo para hacer presión a los trabajadores porque perderían por el cambio de fecha, como mínimo, unos dieciocho días de salario. Para José María Gaitero, secretario general de CC.OO. de la Vid, fue muy curioso que Domecq, líder de Fedejerez, diera comienzo en primer lugar a la vendimia cuando normalmente era la última empresa en comenzar. Para él eso era una provocación porque más días de vendimia suponían más dinero perdido para los trabajadores por mantener la huelga. Aun así, desde CC.OO. entendían que se estaban jugando mucho en ese conflicto y que harían lo necesario para ver cumplidas sus expectativas<sup>104</sup>.

El día dos de septiembre la primera uva de la cosecha acabó esparcida por el suelo a la entrada de las bodegas de Pedro Domecq S.A. y de Real Tesoro debido a la acción de los piquetes. El día cinco de septiembre se produce la primera reunión entre ambas partes mediante la mediación del consejero de Trabajo de la Junta de Andalucía Ramón Marrero. Las cooperativas llegan a un acuerdo con los sindicatos y ello les permite vendimiar con normalidad, pero, con el resto, no hubo entendimiento y prosiguió la huelga. Por otro lado, Sandeman anunció el destrozo absoluto de su planta de *Cerro Viejo*.

---

<sup>103</sup> Diario de Jerez. 27 de septiembre.

<sup>104</sup> Diario de Jerez. 1 de septiembre.

El día nueve de septiembre se produjo otra reunión fallida en Sevilla. Marrero exigió a los sindicatos que pusieran fin a la violencia para desbloquear el diálogo y estos anunciaron que los piquetes exigirían salvoconductos a los camiones con uva. El once de septiembre, la dirección de Croft denunció coacciones y graves destrozos en el lagar de la *Torre de Pedro Díaz* cuando los trabajadores que no secundaban la huelga intentaron garantizar servicios mínimos. En cambio, los sindicatos denunciaban que allí se molturaba uva descalificaba en plena huelga. A partir del día once de septiembre, el comité de huelga formado por CC.OO. y por UGT, solicitó a los trabajadores que se estuvieran de forma permanente concentrados en la entrada de las principales bodegas bajo previo permiso del gobernador civil<sup>105</sup>.

El día 12 de septiembre, según el *Diario de Jerez*, se enviaron camiones a las bodegas de González Byass y de Domecq con cajas medio vacías y con uva podrida. Los piquetes esperaban que aquel fuera el primer intento serio por enviar uva a sus lagares y, al ver el cargamento, se produjo una profunda indignación. Tras sacar a los conductores, los camiones fueron inspeccionados y los líderes sindicales mostraron el contenido de las cajas a todo el mundo. De hecho, se preocuparon por calmar los ánimos para evitar incidentes graves hacia los conductores o los propios camiones. En este sentido, José María Gaitero dijo ante los trabajadores, en una asamblea improvisada en la entrada de Domecq, que no había que caer en las manipulaciones de Fedejerez, porque aquello había sido un cebo para sondear la reacción de los trabajadores y para justificar una posterior actuación de las fuerzas del orden público.

Entre los días trece y catorce de septiembre tanto los bodegueros como los sindicatos acudieron al gobernador para pedir protección para el corte y el transporte de la uva. Asimismo desde Fedejerez se declaró que si las fuerzas del orden público no actuaban, dejarían pudrirse la uva. En una comunicación a este respecto, José Manuel Trillo, secretario local de CC.OO., dijo que no existía violencia en esta huelga y que, como muestra de ello, no había habido detenidos hasta la fecha.

El día quince de septiembre, según el *Diario de Jerez*, sindicatos y patronal midieron fuerzas en la entrada de las bodegas. Los trabajadores agrícolas cortaron la uva en las viñas de las bodegas de Fedejerez y anunciaron que, automáticamente, se iban a molturar. Los sindicatos

---

<sup>105</sup> *Diario de Jerez*. 12 de septiembre de 1991.

llamaron a concentrarse a la entrada de las bodegas para impedir la actividad en estas plantas de molturación y se trasladaron a otros lagares del Marco que eran independientes para impedir que la actividad de las grandes bodegas se trasladara a otros centros. No hubo mayores incidentes en aquella jornada.

El día diecisiete de septiembre se produjeron nuevos destrozos en *Cerro Viejo*, donde irrumpió más de un centenar de personas ante la presencia de la Guardia Civil. El día dieciocho el gobernador prohibió las concentraciones de piquetes ante las bodegas y Fedejerez anunció la regulación de empleo en algunas bodegas. El día diecinueve fracasó el tercer intento de mediación de Marrero. Este mismo día el *ABC* se hizo eco de esta huelga denunciando el acoso y ataques a camiones y directivos que intentaban acceder a las grandes bodegas del Marco.

El veintiuno de septiembre se montaron barricadas con neumáticos para impedir los accesos a la bodega. En el caso de Domecq, destacó la intervención de la policía- previa petición de la patronal de la empresa- para prevenir cualquier incidente entre los piquetes y los veinte trabajadores eventuales que acudieron a cumplir servicios mínimos en la bodega. Este mismo día hubo una manifestación integrada mayoritariamente por mujeres y que congregó alrededor de un millar de vecinos de La Granja y de Las Viñas. Estaba organizada por asociaciones vecinales de estos barrios y su demanda era que hubiera una solución para el convenio de la vid y para el Montepío. Pedían, además, el apoyo de los jerezanos para la huelga general que se iba a celebrar el día veintitrés. Mediante esta movilización los organizadores buscaban concienciar a los vecinos de la importancia de llegar a una solución en este conflicto porque estaba el juego el pequeño comercio local y las actividades auxiliares del sector bodeguero<sup>106</sup>.

Un evento clave en este conflicto fue la huelga general de Jerez del día veintitrés y la manifestación convocada por los sindicatos CC.OO., UGT, CNT y CGT. en solidaridad por los trabajadores de las bodegas. En *El País* se comunicaba que, según los sindicatos, el paro fue secundado por el 97 por ciento de los trabajadores, por lo que esta jornada tuvo una notable repercusión en la ciudad. A primera hora de la mañana la actividad siguió con normalidad en las grandes superficies, pero debido a la acción de los piquetes cerraron durante el día. La manifestación, que partió desde la plaza del Arenal a las 12 del mediodía, congregó a unas

---

<sup>106</sup> *Diario de Jerez*. 21 de septiembre de 1991.

10.000 personas según la Policía Nacional y se dirigió a la Puerta de Rota. El Ayuntamiento apoyó la huelga, por lo que garantizó servicios mínimos <sup>107</sup>.

A partir del día veinticinco de ese mismo mes, los sindicatos denunciaron que se estaba molturando la uva en lagares de la zona de Montilla-Moriles (Córdoba). Esta presunta acción ilegal, según CC.OO., estaba respaldada por la Guardia Civil debido a que habían estado custodiando los camiones que iban a esos lagares. La Junta, por su parte, desautorizó que se siguieran llevando a cabo estas actividades fuera del Marco de Jerez. Comisiones Obreras de Montilla denunció que, a la altura del día veintisiete, se seguía molturando en Córdoba. Desde este momento, CC.OO. organizó piquetes para impedir la entrada de camiones del Marco en la zona de la denominación de Montilla-Moriles para impedir que se realizara esta actividad fuera de los preceptos de la denominación y de convenio<sup>108</sup>.

El día uno de octubre Asevi-Asaja denunció que en la finca *Casa de Postas* fueron envenenados 5.000 kilos de uva con zotal y se produjeron destrozos en varios camiones. Por su parte, los sindicatos no se hacían responsables de los piquetes incontrolados debido a que instaban a mantener el orden en todo momento y porque no tenían control sobre las personas que realizaban esos actos<sup>109</sup>.

Por otro lado, hay que señalar que este conflicto no sólo supuso enormes pérdidas para las empresas y un importante esfuerzo económico para los trabajadores que la secundaron, sino que también tuvo muchos damnificados entre el sector de los transportistas que, el día cinco de octubre en el Diario de Jerez, anunciaron que se enfrentarían, si era necesario, a los piquetes. Su razón radicó en que eran el colectivo más damnificado por la permanencia aquella huelga.

Finalmente, el día 30 de octubre y tras dieciocho horas de negociación, CC.OO. y UGT acercaron posturas con la patronal y firmaron un preacuerdo con Marrero como representante de la Junta. Esto ponía fin a la huelga más larga de la historia del sector bodeguero del Marco de Jerez y, por ello, el día 31 las bodegas volvieron a la normalidad tras 59 días de conflicto. Este preacuerdo, al que se suscribieron las pequeñas empresas asociadas a Apyme-CEJ, recogía los siguientes puntos:

---

<sup>107</sup> *Diario de Jerez*. 24 de septiembre de 1991 y *El País*. 24 de septiembre de 1991.

<sup>108</sup> *Diario de Jerez*. 25 y 27 de septiembre de 1991.

<sup>109</sup> *Diario de Jerez*. 1 de octubre de 1991.

- Disolución del Montepío arbitrada por la Junta de Andalucía.
- Asunción de los pasivos (jubilados, viudas y huérfanos) por parte de las empresas de forma individual y con las garantías propias.
- Reparto de las cargas de los nuevos jubilados (mayores de 48 años). Un 60 por ciento para las bodegas y un 40 por ciento para la Junta.
- Premio, por determinar, para los que decidan optar por la jubilación anticipada a los 60 años.
- Se crearían unos planes de jubilación individuales ligados a empresas para los menores de 48 años.
- Subida salarial del 7,5 por ciento ese año.
- No había reducción de horas de trabajo.

El acuerdo tuvo una vigencia de tres años y permitió a siete mil trabajadores garantizar sus jubilaciones. Para su firma parece que fue determinante que Garvey, el día anterior, firmara un acuerdo con BISA (Bodegas Internacionales de Jerez) para llegar a un acuerdo. Al finalizar el conflicto CC.OO. dijo que había doblado su afiliación entre los jubilados de las bodegas. Por otro lado, tras la firma, el portavoz de Fedejerez adelantó que el número de trabajadores afectados, por los procesos de jubilación anticipada pactados en el nuevo convenio sectorial, era de 1416. Todos ellos tenían una edad entre los 48 y los 60 años e irían formulando su baja de las empresas durante los siguientes doce años. Esto supondría, en el sector, la reducción a la mitad del censo de trabajadores que, en aquel momento, era de 3215. Este proceso sería amortizado por las Ayudas Equivalentes para la Jubilación Anticipada (AEJA), cuyas cargas se repartían entre la Junta de Andalucía y los bodegueros de Fedejerez. Fedejerez anunciaba que los puestos perdidos no eran recuperables y que se habían producido más de 3.000 millones de pesetas en pérdidas<sup>110</sup>.

Por otro lado, para ver la incidencia del conflicto, estos serían según Fedejerez los datos de la incidencia de la huelga entre sus trabajadores<sup>111</sup>:

<b>Bodega</b>	<b>Número de</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Baja o</b>	<b>En Huelga.</b>
---------------	------------------	-------------------	---------------	-------------------

<sup>110</sup> *Diario de Jerez*. 31 de octubre de 1991 y *El País*. 31 de octubre de 1991.

<sup>111</sup> *Diario de Jerez*. 9 de octubre de 1991.

	<b>Trabajadores</b>		<b>vacaciones</b>	
Osborne	325	183	12	130 (40%)
González Byass	401	202	65	143 (33%)
Domecq	255	87	40	128 (50%)
Sandeman	170	40	29	101 (59%)
Sánchez Romate	57	27	3	27 (47%)
Rives	43	22	1	20 (48%)
Garvey	63	11	6	46 (73%)
John Harvey S.A. (Palomino y Vergara)	107	32	9	66 (61%)
J. Harvey & Sons	105	29	8	68 (65%)
Terry	241	70	18	153 (63%)
Caballero	84	32	7	45 (53 %)

Datos de Fedejerez según *El Diario de Jerez*. 31 de octubre de 1991

Manuel Fernández considera que los sindicatos vieron resueltas casi todas sus reivindicaciones y que eso, las empresas, nunca se lo perdonaron. A partir del final de la huelga comenzó una persecución contra aquellos sindicalistas que habían mostrado una actitud muy combativa en el conflicto.

Yo había participado duramente en el tema y mi director de recursos humanos se sorprendió, por la selección de sindicalistas que habían hecho. Cuando detectan mi participación pues me pusieron dos meses en un cuarto con una mesa y una silla. Desde que conocí a Pepe Gaitero me decía: “Tú no debes mostrarte, debes ser solidario con tus compañeros pero no debes mostrarte”. Entonces, a los dos días de haberme mandado a ese cuarto sin hacer *na*, me llevo un libro que yo había leído de muy joven: *La madre* de Máximo Gorki. Cuando voy por la página número siete se cuele mi jefe y me dice que a mi no se me paga por leer y que yo no puedo leer, entonces pongo una denuncia en la inspección de trabajo. Me comentan que la empresa está obligada a darme trabajo efectivo y no pueden tenerme allí *arrinconao*, viene la inspección con Jiménez Requena y comprueban que eso es así y obligan a la empresa a ponerme trabajo.

Finalmente debemos considerar que junto con esta persecución a los sindicalistas tras terminar la huelga se abre un expediente en la plantilla de las principales bodegas, como anunció Fedejerez en el *Diario de Jerez*. Este proceso, según el testimonio recogido para este TFM, produjo una serie de jubilaciones incentivadas para los trabajadores que tuvieran más de 52 años. Era una opción voluntaria y por eso los había que cogían unos 15 millones de pesetas de la época y se iban y los había que permanecían, como Manolo Fernández, dentro de la empresa.

Eso hizo que nos rebeláramos muchísimo porque se había creado una situación en la que se daba una salida a unos, pero, para otros, nada. Lo suyo hubiese sido que el Estado, o el que fuera, hubiera creado una alternativa laboral para esa gente y eso sí habría sido una auténtica reconversión. Estos se llevaban 15 millones, pero cuéntame tu que pasaba con la gente que trabaja en las taponeras o en las cartoneras y que se iba sin recursos.

Como anunció la patronal al acabar la huelga, paulatinamente se iba a producir un profundo proceso de reconversión del empleo, mediante una serie de políticas de jubilaciones anticipadas financiadas en parte por la Junta de Andalucía, que terminarían con alrededor de la mitad de los empleos del sector bodeguero. Los sindicalistas eran conscientes de esto y del complicado futuro que tendrían las industrias auxiliares del Marco de Jerez. Aun así, en última instancia, la gran movilización tuvo un carácter defensivo y no un plan político concreto de envergadura para crear una alternativa laboral para esos trabajadores y para las futuras generaciones del Marco.

## 12. Conclusiones.

A lo largo de este TFM hemos visto cómo el sector bodeguero del Marco de Jerez se enfrentó a una profunda crisis que afectó a su mercado y a su estructura de trabajo. Dicha crisis tuvo, en sus comienzos, una lectura coyuntural y que se plantearon reformas y planes estatales que afrontaron esa situación a corto plazo. Su objetivo era esperar un cambio en las ventas en el sector, aunque esta tendencia no llegó a alterar en el período estudiado.

Para llevar a cabo el análisis de esta evolución, desde la perspectiva de los trabajadores, tomamos la propuesta de Boltanski y Chiapello. Ellos defienden que estos cambios, que no son solamente estudiables para el caso del Marco de Jerez, pueden ser entendidos como el punto y

final del segundo capitalismo y que, a partir de ese momento, deberíamos hablar de un tercer capitalismo caracterizado por la deslocalización, la precariedad laboral y los servicios. Por supuesto, esta no es la única lectura o postura aplicable a este proceso. Partiendo de su propuesta, buscamos comprender cómo se dio esa transformación en el Marco de Jerez ateniéndonos a sus propias características, pero sin olvidar que fue un proceso que se llevó a cabo en buena parte de la sociedad occidental de aquella época.

Para redactar estas conclusiones iremos respondiendo como creemos haber resuelto a los objetivos que planteamos al principio del TFM y comentaremos las consecuencias de los principales casos estudiados. Nuestro primer objetivo era conocer las principales características de la acción sindical en este período y, en este sentido, lo primero que debemos señalar es que se trató de una actividad defensiva ante un proceso de reestructuración en el que se estaban perdiendo los derechos que se habían ganado en fechas previas. Junto a ello se llevaba a cabo una lectura en términos de clase a la hora de entender la situación, perviviendo en dicho discurso propuestas de autonomía y autogestión de un sindicalismo derivado de la antigua USO y que se plasmaba en propuestas conceptuales como la *Solidaridad*, que hemos explicado en el apartado del conflicto de Domecq. Utilizando este mecanismo conceptual, de ambigua definición, se buscaba el apoyo social para las movilizaciones, pero, también, para boicotear actos que entendían que formaban parte de la cultura de la burguesía. Un ejemplo de este boicot lo encontramos en el de la Fiesta de la vendimia del año 1982, además de que en el año 1987 no se pudo realizar esta fiesta, aunque no hemos podido encontrar documentación que nos hable de algún hilo conductor entre ambas fechas y potenciales intenciones. Lo que sí es destacable es que, durante períodos de conflicto, se paralizan las festividades tradicionales de Jerez de la Frontera. Al mismo tiempo los sindicatos, entre otros grupos como las asociaciones vecinales, organizaron eventos con tablaos flamencos en solidaridad con los trabajadores en conflicto y que plasmaban una alternativa cultural diferente a la de las élites. Esta actividad de carácter defensivo no era excluyente con la mejora de ciertos puntos de las condiciones laborales de los trabajadores cuando se acudía a la huelga. En esta línea se encontrarían, por ejemplo, las subidas salariales que perciben los trabajadores tras las huelgas de 1987 y de 1991.

Nuestro segundo objetivo era ver la evolución característica de la acción sindical de este período. Hemos expuesto que a lo largo de los años ochenta el sindicato protagonista de buena parte de los conflictos fue el heredero de la USO en el Marco de Jerez: SAVID. Con ello no queremos decir que fuera el único sindicato del sector, pero observamos que, tras la huelga

de 1987, y ante la necesidad de una mejor organización en opinión de nuestro entrevistado, SAVID desaparece y sus integrantes pasan, fundamentalmente, a CC.OO. y UGT. Estos dos sindicatos tenían presencia a nivel nacional y esto es importante porque esto permitió a las CC.OO. del Marco de Jerez establecer contactos con los trabajadores de su sindicato en la comarca de Montilla. De esta forma se pudo hacer presión en el conflicto del año 1991 a las empresas que derivaron parte de su producción a esta región. Así que el protagonismo de la acción sindical del conflicto del año 1991 es ejercido mayormente por estas dos grandes centrales y son, de hecho, las que organizan la huelga entre los trabajadores del Montepío.

Nuestro tercer objetivo era analizar el papel jugado por el Ayuntamiento de Jerez en estos conflictos. El Ayuntamiento de Jerez fue, en líneas generales, proclive a apoyar esta serie de movimientos y de acciones sindicales. No solo eso, sino que, como vimos, ayuntamientos del Marco como el del Puerto de Santa María, Trebujena o Sanlúcar de Barrameda, cuyos alcaldes eran del partido comunista, apoyaron manifestaciones en solidaridad con los trabajadores de Domecq en huelga en Jerez. Los ayuntamientos hicieron una lectura solidaria a favor de lo que estaba ocurriendo en el sector bodeguero e, incluso, estudiaron el proceso con profundidad, viendo que se trataba de un proceso de reconversión de gran envergadura. A su vez, como recogimos en un testimonio, vimos que los trabajadores entendían que su propia reconversión pasaba o por prejubilarse o por entrar a formar parte de la plantilla del Ayuntamiento de Jerez que, en líneas generales, se encontraba en ese momento en un período de expansión. Esto, junto al papel de mediación que hacía el alcalde de Jerez Pedro Pacheco con los trabajadores y la patronal, creaba a su vez cierta sensación ambivalente en la prensa pues, en ocasiones, la patronal consideraba, que, gracias a su acción, los sindicatos habían cedido en algunos de sus postulados.

En el desarrollo de este trabajo hemos estudiado tres casos: el conflicto de Domecq de 1982, la huelga del año 1987 y el conflicto del Montepío de 1991. La relevancia del primer caso radicó en que la empresa Pedro Domecq S.A. fue importante tanto desde el punto de vista de la importancia que tenía esta empresa en el sector como por la forma y las repercusiones que tuvieron tanto el desarrollo como los resultados de esta huelga. Los trabajadores del CLAT eran conscientes que muchas empresas del sector iban a mirar los resultados de Domecq a la hora de llevar a cabo su propia reconversión. Este conflicto estuvo marcado por la grave tensión interna que hubo entre la patronal y el Comité de empresa y por las duras medidas coercitivas utilizadas contra estos últimos. El énfasis en esto lo hacemos porque esta reconversión, en su

crudeza y dureza, acaba también con prácticas paternalistas que se venían realizando desde hacía décadas en estas bodegas como, por ejemplo, con la existencia de los economatos para los trabajadores que nombramos a lo largo del trabajo. Concretamente se ponía fin al censo de eventuales, a cualquier mejora fuera de convenio y se produjo una excedencia forzosa para tres trabajadores. Esto condujo en un primer momento a una reducción de la plantilla y, a partir de ahí, se irá reestructurando mediante un plan de jubilaciones que haría que a finales de la década hubiera un gran número de trabajadores dependientes del Montepío.

El conflicto del Montepío de 1991 fue la culminación de un doble proceso. Por un lado, durante la anterior década se había estado produciendo una paulatina reducción de la plantilla de las bodegas del Marco mediante un sistema de prejubilaciones que, en buena medida, hacía depender a toda esta masa de jubilados del Montepío de San Ginés de la Jara. Por otro lado la huelga del año 1987 fue para los sindicatos un punto de inflexión que les hizo ver y analizar que era necesario ahondar en la organización de los trabajadores de cara a futuras huelgas y conflictos. Por este motivo, la huelga de 1991 se produce en un momento en el que los trabajadores estaban altamente organizados en torno a los grandes sindicatos que ya hemos mencionado. Dado que se generó una gran incertidumbre ante la disolución del Montepío de San Ginés de la Jara, se produjo una gran movilización que afectó a la sociedad del Marco y que se tradujo en una huelga general en la ciudad de Jerez de la Frontera. Había, por tanto, conciencia de la relevancia y de la importancia social que tenía este sector y sus trabajadores para la localidad.

Los trabajadores son conscientes del intento de la empresa por reestructurar su mercado y por adaptarse a unas nuevas demandas de consumo en el mercado internacional, pero su lectura global se traduce, a la postre, en una serie de movilizaciones concretas surgidas por una coyuntura muy específica. Podemos decir que para buena parte de los trabajadores la situación tuvo un saldo positivo, ya que se garantizó la mayoría de los puestos de trabajo y se mantuvo el convenio en cuanto a las jubilaciones anticipadas. También es destacable que este sindicalismo era muy eficaz a la hora de llegar a acuerdos con las pequeñas y medianas empresas del sector, aunque encontraba serias dificultades con las grandes. En este período asistiremos a una reconversión pausada de las plantillas, que se irán rejuveneciendo y renovando con nuevas condiciones laborales a partir de este momento. Este modelo de reconversión es relevante debido a la importancia de la empresa dentro del sector y su sistema

fue imitado por otras marcas. A la larga no desapareció el tejido económico del Marco de Jerez, pero sí muchos puestos de trabajo.

No hubo, en este sentido, una propuesta laboral alternativa, que hayamos encontrado, para los trabajadores que pasaban a estar desvinculados de las empresas con la desaparición de los censos de eventuales, ni tampoco encontramos propuestas de empleo ante el cambio estructural que se estaba produciendo en el mundo del trabajo. Este proceso también terminó con los planes colectivos de jubilación en el sector bodeguero debido a que, con la desaparición del Montepío, los trabajadores pasaron a jubilarse mediante planes públicos de la Junta de Andalucía, pero, también, con planes individuales y privados, en los que la acción sindical y colectiva perdía buena parte de su sentido y de su influencia.

Resulta pertinente para futuros trabajos el acercamiento a otros conflictos de esta misma época para tener una visión pormenorizada del período. Aun así, hay que subrayar la dificultad para acceder a la documentación emitida por los sindicatos. Esto hace que las entrevistas y los periódicos tengan un valor especialmente determinante para este tipo de trabajo. Según nuestra experiencia personal, el antiguo archivo de CC. OO del edificio de los sindicatos de Jerez de la Frontera tiene otros usos actualmente y los miembros de este sindicato no saben qué ocurrió con dicha documentación, aunque nos plantearon que posiblemente podría estar en Sevilla. Situación similar nos encontramos en las otras centrales del edificio, pero no negamos que otra persona pueda tener más suerte cuando acuda a investigar. La documentación utilizada para este TFM, de hecho, pertenece a un archivo personal cuyo dueño nos transmitió su deseo de permanecer en el anonimato. Por esto entendemos que resulta difícil, aunque no imposible, llegar a encontrar documentación del período.

## 13. Anexos

### 13.1. La Voz del Sur.

3 de septiembre de 1981.

## España exporta vinos anualmente por un valor de cuarenta mil millones de pesetas

**Con ayudas oficiales podrían mejorarse la comercialización y la imagen exterior**

SEVILLA, 2. (Efe.) — Unos cuarenta mil millones de pesetas suponen las exportaciones anuales de vinos españoles, según se puso de manifiesto en una mesa redonda organizada con motivo del Salón Nacional de Vinos y Bebidas, que se está celebrando en el pabellón de la Feria de Muestras de Sevilla.

A esta mesa redonda asistieron representantes de los consejos reguladores de Jerez, Rioja, Moriles - Montilla, Valdepeñas, Cariñena y el Condado de Huelva y otras denominaciones de origen que están penetrando ampliamente en el mercado exterior.

En la reunión se puso de manifiesto la necesidad de ampliar las exportaciones de vinos españoles, ya que España es el tercer país tanto en producción como en exportación, pero tiene mayor capacidad para vender más de lo que en la actualidad exporta. Según los ponentes, a los vinos españoles les falta comercialización e imagen exterior y esto podría solucionarse con ayudas oficiales.

Los precios de los vinos españoles en el extranjero son altamente competitivos y baratos en comparación con otros caldos de semejantes características, pero les falta imagen y comercialización en los mercados extranjeros.

La entrada en el Mercado Común no va a incidir en la exportación, pero probablemente incidirá en el mercado nacional por la invasión de vinos extranjeros que se podría producir.

## UCD dispuesta a cuatro años de Gobierno

**Organiza una serie**

MADRID, 2. (Efe.) — Unión de Centro Democrático organizará una serie de actos políticos para conmemorar el próximo día 15 de junio los cuatro años de democracia española, en los que ha estado al frente del Gobierno de la nación, según ha sabido Efe.

El programa será el punto fuerte del orden del día del próximo comité ejecutivo nacional que se reunirá el próximo día.

El cuarto aniversario del 15 constituye en estos momentos para UCD, según añadieron fuentes centristas, un hecho importante para demostrar que la democracia está viva y va a seguir estándolo. Debe convertirse así en una afirmación de la acción democrática de nuestro país, y UCD, como primer partido y responsable de las t



Asamblea informativa diaria ante el local de huelga de los trabajadores de Pedro Domecq, SA. En la foto de la derecha, contingentes de las FOP protegen la caravana de coches de los sesenta trabajadores que no secundan la huelga.

**El elevado nivel de existencias hace poco preocupante la ausencia de vendimia este año**

## La huelga de los trabajadores de Domecq puede terminar beneficiando a las empresas del sector

La huelga que mantienen casi quinientos trabajadores de la empresa Pedro Domecq, SA, prácticamente un 90% de la plantilla, se prolonga ya durante 53 días. En estos momentos, el punto reivindicativo en el que centran sus demandas los huelguistas es la

readmisión de seis trabajadores despedidos durante el conflicto. Y ésta es precisamente la demanda del colectivo laboral a la que mayores reticencias muestra la empresa. La pérdida de la cosecha de los viñedos de Pedro Domecq, SA, y las subsiguientes secue-

las de paro e inestabilidad social componen, actualmente, el pobre balance de este conflicto. La curiosa intransigencia de la empresa y la obstinación de los trabajadores pueden abocar a una situación en el marco del sherry de alcance imprevisible.

**CARLOS HUMANES, Madrid**  
La primera nota que llama la atención al profano que se acerca a Jerez y que establece algún tipo de relación con los trabajadores de las empresas bodegueras, e incluso con los propietarios, es el curioso concepto que ambos tienen de las relaciones laborales. Una mezcla explosiva de paternalismo con ribetes de cristianismo preconciliar y del más utópico anarquismo, junto con la prosperidad histórica del marco, han dado lugar a la gestación de unos convenios colectivos que superaban ampliamente la media nacional.

Las primeras repercusiones de la crisis económica mundial trajeron al sector los quebraderos de cabeza iniciales. Sin embargo, los bodegueros, o criaderos como ellos mismos prefieren ser llamados, no fueron capaces, en general, de introducir las innovaciones necesarias para aumentar su competitividad en los mercados internacionales donde se destinan más de un 80% de sus productos. Las ventas de las pequeñas bodegas a grupos más importantes constituyó la salida que los jerezanos tradicionales encontraron a las pérdidas que padecían.

Sin embargo, los malos momentos afectaron también a las grandes casas y las relaciones productivas debieron ser modificadas. Osborne, de la mano del Banco Hispano Americano, fue el primer caso. A la bodega del Puerto de Santa María, lógicamente, deberían seguirle las demás.

Entre las demás se encontraba la empresa de más tradición en el marco del sherry, Pedro Domecq, SA, y por mucho que se pretendiera retrasar las medidas correctoras,

éstas al final llegaron y se plantearon con una contundencia desconocida en la zona.

Entre las primeras medidas para reducir costes de producción que realizó la empresa se contempló una reducción de plantilla mediante una incentiación de las jubilaciones anticipadas. A este acuerdo se llegó en las postrimerías del verano de 1980, y fue homologado en la Delegación de Trabajo de Cádiz el 29 de noviembre de aquel mismo año.

El siguiente acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores para profundizar en la reducción de la plantilla lo constituyó un pacto homologado por la Dirección General de Empleo, el 17 de diciembre de 1981, por el que se ampliaban las jubilaciones a todos los trabajadores que cumplieren los 58 años, hasta 1990. Este acuerdo representaba un importante alivio para la empresa, por cuanto la edad media de su plantilla se establece en torno a los 47 años.

### Jubilaciones anticipadas

La medida, por otra parte, resultaba ventajosa para Pedro Domecq, SA, por cuanto en las jubilaciones anticipadas el Instituto Nacional de la Seguridad Social corre con un 60% de los salarios, el Montepío de San Ginés de la Jara, institución local del sector, cubre más o menos un 34%, quedándole, por tanto, a la empresa un 6% aproximadamente para aportar como complemento a la jubilación hasta que los trabajadores cumplen los sesenta años, edad fijada por los convenios del sector para la jubilación.

Este acuerdo se enmarcaba dentro de un plan de reestructuración de la empresa diseñado por Ramón Mora-Figueroa Domecq, actual gerente de la compañía. Pero, casi inmediatamente después de la firma de estos acuerdos, la empresa se declaró incapaz de cumplirlos, y expresó la necesidad de proceder a realizar un expediente de regulación de empleo, que afectaba inicialmente a 226 trabajadores de los 580 que aproximadamente tiene la bodega, cifra que posteriormente ha sido rebajada a 206.

La Magistratura de Trabajo de Jerez, en una sentencia del 31 de marzo de este año, desestimaba las alegaciones de la empresa y establecía la necesidad de cumplir los acuerdos pactados, y declaraba nulos los despidos de once trabajadores, procedentes de la plantilla de eventuales, que debían haber ingresado en la empresa el 31 de diciembre pasado.

En todo el proceso reciente, la empresa manifiesta una situación de crisis, cuestionada por los trabajadores y que no es reconocida por las autoridades laborales ante la ausencia de un balance consolidado del grupo Pedro Domecq, SA.

### Un grupo multinacional

Posiblemente aquí esté una de las grandes incógnitas de la empresa. Pedro Domecq, SA, es, en estos momentos, una compañía multinacional en el sentido más estricto de la expresión. Tiene como matriz en el exterior la empresa Pedro Domecq Internacional, con domicilio social en Lu-

xemburgo y cuya principal participación corresponde a Pedro Domecq, SA. A su vez, esta compañía participa de forma destacada en Pedro Domecq México, quien a su vez tiene filiales en numerosos países de Latinoamérica.

Según un minucioso informe elaborado por los asesores del comité de empresa, cuya fiabilidad no ha podido ser contrastada, pero que en cualquier caso no ha sido superada por información de la propia compañía, la valoración contable que presenta Pedro Domecq Internacional en los balances de la empresa matriz se eleva a 214 millones de pesetas, contrastando, según las mismas fuentes, con la última valoración patrimonial conocida, que ascendía a 12.000 millones de pesetas.

### Escasa rentabilidad

Paralelamente, y según los datos aportados por las fuentes sindicales, la valoración contable de la cartera de valores de Pedro Domecq, SA, en el ejercicio 1980-1981, alcanzó los 3.203 millones de pesetas, ofreciendo un resultado de sólo 97 millones de pesetas. Por su parte, las deudas que mantenían en este ejercicio las empresas del grupo con la matriz representaban 711 millones.

Ante esta situación y el reiterado impago de salarios, los trabajadores de la empresa fueron a la huelga y por el momento han obtenido un único resultado: que las uvas de Pedro Domecq, SA no sean recogidas. Esta circunstancia, en principio, no resulta excesivamente preocupante para la empresa, ya que tiene almacenadas del

orden de unas 5.000 botas (recipientes de roble de quinientos litros) de vino terminado y no embotellado de la calidad *cream*, es decir, la que es principal objeto de exportación. Por su parte, las reservas de brandy se situaban la pasada campaña en unas 30.000 botas, con lo que tampoco se va a presentar un problema de insuficiencia.

Según diversos medios jerezanos, lo que auténticamente puede estar buscando la empresa con la no recogida de la uva —que justifica la huelga de sus trabajadores— es no tener que financiar el almacenaje y elaboración de los nuevos mostos que, por otra parte, no le son necesarios.

A la vez, una de las obligaciones que más han pesado en la estructura de costes de la empresa han sido unos contratos firmados hace más de diez años con miembros de la familia Domecq, que cuentan con superficies de viñedos plantados, y por los cuales la empresa se ve obligada a adquirirlos toda la producción a los precios que fije el Consejo Regulador, aunque se den bajas en estos precios en las campañas como consecuencia del alto nivel de existencias en las bodegas.

### La maniobra de la empresa

Es decir, que los últimos beneficiarios de la actual huelga pueden terminar siendo los grupos que detentan la mayoría en la empresa y que, fundamentalmente, son los que firmaron el pasado mes de diciembre un pacto de sindicación de acciones, por el que se comprometía prácticamente un 57% de los títulos de la empresa.

Estos accionistas básicamente eran Hiram Walker, con un 14%, el Banco Español de Crédito, con un 17%, el Banco Internacional de Comercio, hoy integrado en el Central, con un 3%, y el resto que debía corresponder a algunos grupos familiares, entre los que figuraban los Domecq Díez, rama a la que pertenece el actual director gerente, y los Domecq de la Riva, donde se encuadra el presidente de la compañía, José Ysasi-Ysasmendi.

## 13.3. Carpeta de documentación sindical

1982-06-04. Comunicado al pueblo de Jerez del Comité de empresa Domecq.

COMUNICADO AL PUEBLO DE JEREZ

! BASTA DE DESPIDOS !

! SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE DOMECCQ !

En vista de la ineptitud de la Dirección de Pedro Domecq, S.A. que está originando una situación de inestabilidad no cumpliendo los acuerdos antes negociados con el Comité de Empresa, recurriendo éste a la Dirección General de Trabajo, dándole está como homologado, prosigue la Empresa con el incumplimiento sobre el citado acuerdo. La Magistratura de Jerez condena a la empresa a que en primer lugar de Enero del 1.982 ll eventuales pasen a plantilla fija, lo que tampoco es llevado a la practica por la citada empresa.

La actitud reaccionaria de la empresa no queda aquí, sino que sanciona, no paga salarios y despide a los trabajadores. Por último, el Jueves día 26, cierra la empresa hasta el 31 de Mayo, prosiguiendo con el incumplimiento ya que la Dirección Provincial de Trabajo dictamino su apertura.

No es solo el salario de un mes el que piensan retrasar en el pago, sino eliminar puestos de trabajo de hombres para toda su vida. Pedro Domecq, S.A. piensa que ante este problema salarial que a todos afecta, se escoja por los trabajadores la pérdida del empleo de una parte importante de la plantilla como mal menor.

Es en la seguridad del empleo donde Pedro Domecq, S.A. nos plantea el problema, es precisamente ahí, en el empleo, donde los trabajadores debemos cerrar filas, puesto que del empleo viven nuestras familias, del trabajo dependen también nuestra dignidad como ser útil a la sociedad, este es un problema que estamos viviendo la Clase Obrera de este país, pero de forma muy agudizada en nuestra tierra andaluza y mucho más en este gremio de la Vid, donde de una plantilla fija de 7.000 trabajadores se ha pasado a 5.200, pero sin embargo la población de trabajadores eventuales de este sector se aumentado considerablemente, pero no los periodos de contratación que han disminuido.

Entendemos que toda sociedad que se precia de justa y civilizada no puede tolerar en su seno tan graves desigualdades. Negando a sus ciudadanos una vía digna de realización humana mediante el trabajo. O consentir que sea este un elemento de explotación por la interpretación capitalista de la función social del trabajo.

Por esta problemática las cuatro centrales sindicales y los trabajadores de Domecq aquí todos presentes, hacen público su repulsa a la Dirección de Pedro Domecq, S.A. y su consejo de Administración, por los métodos empleados, entre ellos la creación del TERROR contra las familias obreras a través de despidos e impagos de salarios.

También tenemos que manifestar, nuestra actitud dialogante para la solución del problema, pero que esta actitud dialogante, en ningún momento pasa por ceder ante cualquier despido ni por romper los acuerdos últimos entre el Comité de Empresa y Pedro Domecq, S.A.. Es la unidad que hoy aquí manifestamos ante este problema, lo que queremos transmitir a todos los trabajadores de Pedro Domecq, S.A. del Gremio de la Vid, en definitiva a toda la Clase Obrera de esta comarca.

IMPEDIR LOS DESPIDOS EN DOMECCQ, ES IMPEDIR EL RETROCESO SOCIAL DE JEREZ, Y DEFENDER TU PUESTO DE TRABAJO.

CLAT. CC.OO. U=G=T. C.N.T. Y COMITE DE EMPRESA DOMECCQ.

4 de Junio 1.982

1982-07-21. Solidaridad del CLAT con los trabajadores de Domecq.

**SINDICATOS AUTONOMOS**  
**CONFEDERACION LIBRE Y AUTONOMA DE TRABAJADORES** **CLAT**

PLAZA PLATEROS, 15 - APARTADO 674 - TELEFONOS 336111 y 336162 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT

**INFORMACION** Jerez, 21 de Julio de 1.982

A TODAS LAS SECCIONES SINDICALES, COMITES DE EMPRESAS, DELEGADOS DE PERSONAL Y AFILIADOS EN GENERAL.

Estimados compañeros: Ante la lucha que están llevando a cabo los trabajadores de las Bodegas P. Domecq S.A. para defender sus puestos de trabajo, el Comité Ejecutivo de la CIAT de Jerez, en reuniones que se han celebrado entre el Comité de Esa Empresa y centrales sindicales, expresó su solidaridad y apoyo a las acciones que dicho Comité de Empresa estime oportuno realizar.

Por ello os convocamos a cuantas acciones realice el Comité de Empresa, que serán respaldadas por la Confederación Libre y Autónoma de Trabajadores (CLAT) y los sindicatos autónomos a ella confederados, a que mostreis vuestro apoyo y solidaridad a estos compañeros en lucha.

Así como que iniciéis en vuestros centros de trabajo, después de las oportunas Asambleas Informativas, recogida de aportaciones económicas y que la ingreséis (ingreso duplicado) en la cuenta corriente que para este fin se ha abierto, y que figura al pie de esta información.

Si económicamente se ayuda a estos compañeros y con vuestra presencia y acciones apoyamos, los trabajadores de P. Domecq S.A. se verán fortalecidos moralmente.

**!! COMPAÑEROS AYUDEMOS A VENCER A LOS TRABAJADORES DE DOMECC !!**

La cuenta corriente abierta para el apoyo solidario es la siguiente:

CAJA DE AHORROS DE JEREZ  
3300-0012757-0  
oficina principal  
Jerez de la Fra. ( Cadiz)

EL COMITÉ EJECUTIVO C.L.A.T.

SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT

1982-08-07. Jornadas de solidaridad con los trabajadores de Pedro Domecq.

# JORNADAS DE SOLIDARIDAD PARA CON LOS TRABAJADORES DE DOMEQ

.....  
LOS DIAS, 7, 8 DE AGOSTO 1982

DIA: 7, A LAS 10,30 (NOCHE)

LUGAR: C/NIRRA SRA DE LA CONFORTACION

BDA, ASUNCION (ESPALDA MATADERO)

CON LA PARTICIPACION DESINTERESADA  
DE LOS SIGUIENTES ARTISTAS

\*\*\*\*\*

## EN EL CANTE:

MANOLO SIMON  
ANA PEÑA  
EL CAPULLO  
ANTONIO LAZO  
LUIS ROMAN  
JUAN PEÑA  
EL MONDI  
EL GASOLINA  
PACO RUIZ MENDEZ  
EL GARBANZO



## EN EL BAILE:

LA FAMILIA PEÑA CON:  
(ANA PEÑA, EL PETACA,  
JUAN PEÑA, ANITA PEÑA)  
EL NENE  
LUIS LARA  
JUAN ENRRI  
ANTONIO FLORES  
LUIS CERILLO



1982-09-10. Hojilla de Manifestación Provincial Huelga Domecq.

# MANIFESTACION PROVINCIAL

- 1.º Por el pago de los Salarios.
- 2.º Por los no despidos.
- 3.º Contra los expedientes de regulación de empleo.
- 4.º Por la defensa de los puestos de trabajo.

ACUDE EN SOLIDARIDAD CON LA LUCHA  
de los TRABAJADORES de PEDRO DOMEQ, S. A.

**DIA: VIERNES 10 SEPTIEMBRE 1982**

**HORA: 8 de la TARDE.**

**Lugar salida: PLAZA DEL ARENAL.**

**Lugar llegada: ROTONDA REAL DE LA FERIA.**

**CONVOCAN:** CENTRALES SINDICALES: CC.OO., U.G.T., C.N.T., C.L.A.T., y COMITE DE HUELGA DE PEDRO DOMEQ, S. A.

**SE ADHIEREN:** Ayuntamientos Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

1982- 10-13. Comunicado del comité de empresa Domecq a los trabajadores.

13 Octubre de 1.982

A TODOS LOS TRABAJADORES

Nuevamente volvemos a hablaros del tema del fondo de solidaridad a crear para los tres compañeros en situación de excedencia voluntaria.

Tras varias gestiones con la Empresa, ésta nos comunicó el no poder realizar el descuento de las 15.000 ptas. tanto de la liquidación de las vacaciones como de la próxima liquidación por las diferencias del convenio colectivo, por motivos de operatividad. En definitiva, las pegas aducidas nos han demostrado la mala voluntad para colaborar a poner en marcha esta medida de solidaridad.

En vista de ello, nos hemos visto obligado, a cambiar el sistema anteriormente puesto en marcha. Para ello, se ha hecho una nueva autorización a descontar de nuestras cuentas corrientes en la Caja de Ahorros de Jerez por valor de 15.000 ptas. y a cargar en el momento que se nos abone las diferencias del Convenio Colectivo.

Queremos aclarar que las bases de este fondo son :

- 1ª.- El fondo se constituye con la aportación en principio de 15.000 ptas. lineales de todos los trabajadores que estuvimos en huelga más los trabajadores enfermos y prejubilados. Con este dinero se intenta garantizar el salario, seguridad social, san cines de la Jara, antigüedad, etc. de los referidos compañeros. Decimos en principio, porque es lo único que se vá a descontar, dado que al carecer de listados y datos concretos (que la Empresa no facilita) es imposible calcular a cada uno la cantidad que supondría los 15 días de vacaciones a aportar.
- 2ª.- ¿ A donde vá este dinero? El dinero se ingresa en una cuenta corriente abierta especialmente para ello y cuyo título dice : "FONDO SALARIAL PARA LOS 30 MESES DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA".
- 3ª.- ¿Quién autoriza y administra esta cuenta? La autorizan tres miembros del Comité de Empresa quién a su vez es el que la administra y es el responsable del fondo ante la Asamblea de Trabajadores, dando cuenta semestralmente del movimiento y saldo de esta cuenta.
- 4ª.- ¿Cómo se vá aplicar este fondo : De este fondo se abonaran a los tres compañeros el salario, pagas, etc. como si estuvieran trabajando o en Domecq, o los complementos necesarios en el caso de estar trabajando en otra empresa de forma eventual.

Aclarados estos puntos, rogamos a todos los compañeros la mayor colaboración a poner en marcha de forma definitiva estos acuerdos, que fueron los que se tomaron, responsablemente, al votar en la Asamblea celebrada el día 9 de Setiembre de 1.982 en los locales de la Caja de Ahorros de Jerez en el Polígono de San Benito y contrajeron para unos la entrada al trabajo y para otros el sacrificio de la espera y la excedencia.



EL COMITE DE EMPRESA

*Jose J. Morales*



## SINDICATOS AUTONOMOS

CONFEDERACION LIBRE Y AUTONOMA DE TRABAJADORES

CLAT

PLAZA PLATEROS, 15 - APARTADO 674 - TELEFONOS 336111 y 336162 - JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT

Jerez 30 de Septiembre de 1.982

Estimados Compañeros:

Como en nuestro telegrama de 12 del presente os decíamos, pasamos a informaros del conflicto de las Bodegas de Pedro Domecq S.A.,

El material que adjuntamos es el acuerdo final al que han llegado el Comité de Empresa y la dirección de la misma, con el voto favorable de los trabajadores en Asamblea. Sin entrar en mucha profundidad sobre el contenido de este acuerdo no tenemos más remedio que manifestarnos en contra del mismo, ya que consideramos que es un acuerdo retrogrado y, a continuación puntualizamos algunos puntos del mismo.

- 1.- Censo de Eventuales  
Desahacer el Censo de los trabajadores eventuales, quedando desvinculados estos trabajadores de la empresa.
- 2.- Pérdida de todas las mejoras económicas extra convenio, que significa una cantidad importante
- 3.- Excedencia forzosa de tres trabajadores, sin ninguna posibilidad real de incorporación a sus puestos de trabajo. (DESPIDOS INCUBIERTO)
- 4.- Dejaición de mejores condiciones económicas en las invalideses respecto a pactos anteriores
- 5.- Referente al expediente de extinciones de contrato de más de 200 trabajadores, aclaramos que se lo denegó la Dirección General de Empleo y no como se especula por parte de Comisiones Obreras de que ha sido un triunfo por la lucha mantenida.

Desde nuestro punto de vista entendemos que aunque el acuerdo ha tenido el apoyo mayoritario de la Asamblea de trabajadores, han sido engañados y manipulados por las tendencias Comunistas e Independientes, aprovechando la actitud conservadora de la Clase Obrera española y así poder culpar a los trabajadores.

También os mandamos programas e informaciones de organizaciones populares que se han solidarizado con los trabajadores de Pedro Domecq, organizando, festejos, coloquios, informaciones etc,

Nada más por el momento y esperamos tener noticias vuestras, hasta entonces.  
Un saludo de:

SINDICATOS AUTONOMOS DE LA CONFEDERACION  
LIBRE Y AUTONOMA DE TRABAJADORES. C.L.A.T.

SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT SINDICATOS AUTONOMOS CLAT

1982. Manifiesto de CC.OO. al pueblo de Jerez sobre el conflicto de Domecq

# AL PUEBLO DE JEREZ



El conflicto provocado e iniciado por la empresa PEDRO DOMEcq S.A. es conocido y comentado por todos. Dos regulaciones de empleo aceptadas por los trabajadores se han firmado después de una lucha.

Ahora la empresa pretende otro, despreciando la legislación vigente (cierre patronal), despreciando la Magistratura de Trabajo, despreciando la estabilidad de tantas familias.

La empresa en los poderes medios que tiene, miente continuamente, no tiene credibilidad, no dando la información suficiente y necesaria al Comité de Empresa, intentando un descuelgue en el convenio colectivo, no pagando los salarios, no readmitiendo a los trabajadores, ya fijos, eventuales. Acusando de violentos, cuando la violencia la han ejercido ellos desde el principio.

Los técnicos de Madrid desconocen hasta que los stocks de vinos y brandyes son necesarios porque es un negocio de envejecimiento del vino y del brandy, hasta llegar a una suspensión de pagos que se sacarán de la manga algún día.

D. Gregorio López Bravo, del Opus, del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito tiene que decir mucho de estas medidas en contra de clase trabajadora. El Sr. Mora-Figueroa "señorito andalúz" que ambiciona cada vez más, no importa a costa de quienes solo tiene una ley: Máximo beneficio a costa de los trabajadores.

¿De dónde ha salido tanto patrimonio, tantos cortijos, caballos, palacios?. No los han traído cuando llegaron a Jerez, todos sabemos que han salido del esfuerzo de tantos trabajadores.

JEREZANO o viven ellos o vivimos todos en esta tierra.

Jerezano apoya a los trabajadores de Pedro Domecq S.A. con cuantas medidas se te pidan en el momento oportuno. Que el futuro de Jerez sea una comarca para todos también depende de ti.

**POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS**

**NO A LOS DESPIDOS**

**ADMISION DE LOS EVENTUALES**

**PAGO DE LOS SALARIOS**

**POR LA DIGNIDAD Y DEFENSA DE LOS**

**PUESTOS DE TRABAJO**

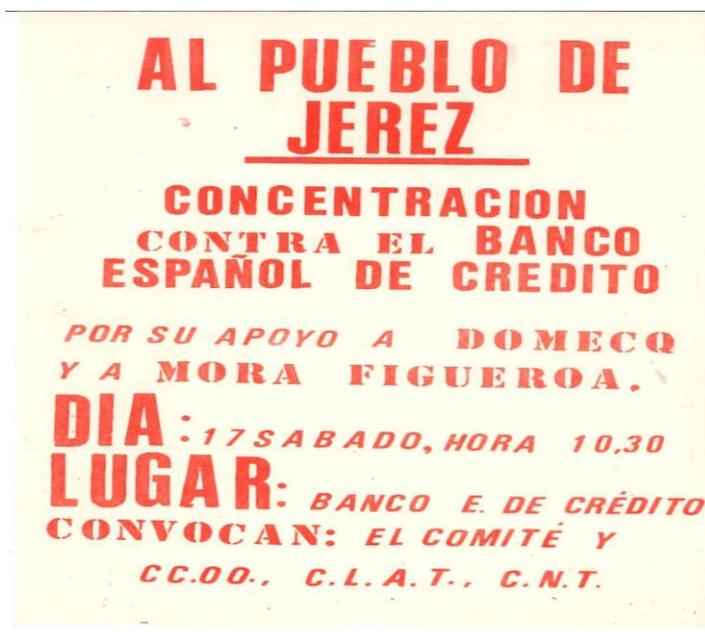
**CC.OO. JEREZ**



1982. Hojilla. Boicot de SAVID a los concursos laborales de la vendimia.



1982. Hojilla de convocatoria contra el Banco Español de Crédito.



# MANIFESTACION PROVINCIAL

- 1.º Por el pago de los Salarios.
- 2.º Por los no despidos.
- 3.º Contra los expedientes de regulación de empleo.
- 4.º Por la defensa de los puestos de trabajo.

ACUDE EN SOLIDARIDAD CON LA LUCHA  
de los TRABAJADORES de PEDRO DOMEQ, S. A.

**DIA: VIERNES 10 SEPTIEMBRE 1982**

**HORA: 8 de la TARDE.**

**Lugar salida: PLAZA DEL ARENAL.**

**Lugar llegada: ROTONDA REAL DE LA FERIA.**

**CONVOCAN:** CENTRALES SINDICALES: CC.OO., U.G.T., C.N.T.,  
C.L.A.T., y COMITE DE HUELGA DE PEDRO  
DOMEQ, S. A.

**SE ADHIEREN:** Ayuntamientos Jerez, Puerto de Santa  
María, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

## 13.4. Entrevista a Manuel Fernández Fernández del 18 de septiembre de 2019.

Manuel Fernández fue sindicalista de SAVID y, cuando se disolvió, de CC.OO. Trabajó en empresas como Harveys, Terry y, finalmente, en Domecq. Conoce de primera mano la situación sindical del Marco de Jerez debido a que mantuvo una participación activa en los conflictos que hubo a lo largo de la década de los ochenta y de los noventa, aunque en esta entrevista nos centraremos en la huelga del año 1987 y en la de 1991.

Emilio: -¿En qué consistió la reconversión del sector bodeguero?

Manuel: -Una reconversión es, para los trabajadores, un replanteamiento de una industria que, supuestamente, ya no resulta rentable pero se da una alternativa viable para los trabajadores, como lo que pasó en el Ferrol o en Vizcaya. La reconversión del sector de la vid nunca existió por la sencilla razón de que a las empresas no les importaba poner dinero para que la gente se fuera e iban *matando* la industria, era la destrucción del empleo. Es más, todo el tejido auxiliar unido a este sector a día de hoy ha desaparecido.

Emilio: -¿Había una lectura de lo que dices en los años ochenta? La prensa parece que hizo una lectura muy diferente, pensaban que la situación se debía a un cambio coyuntural en el sector.

Manuel: -La prensa sirve a quien le paga la publicidad, que son las empresas. Por eso, nosotros desde el año ochenta y siete sacamos el *Diario de la Huelga* para informar a los trabajadores de lo que hacíamos y pensábamos en esa época. También teníamos el *Deslío*, con el SAVID, que era una revista mensual con información de lo que ocurría en la época.

Emilio: - ¿Cuál fue el primer gran conflicto del sector? ¿La primera gran huelga fue la de Domecq?

Manuel: -Ese fue un conflicto individualizado, no fue en todo el sector. Hubo solidaridad, pero no afectó a todos. La potencia que tenía Domecq hacía que fuera importante, porque allí el objetivo de Mora-Figueroa y Lebrero era dar un escarmiento a los sindicalistas. Ahí Pacheco, sin implicarse, empezó a meter gente que salía de Domecq y entraban en el Ayuntamiento. Eso te habría una puerta a una especie de reconversión para los trabajadores porque allí tuvieron una alternativa laboral.

Emilio: -¿Hubo otro conflicto importante en el período? ¿Qué pasó con Rumasa?

Manuel: -En el año 83 se expropió Rumasa y empezó su reconversión. Se dan cuenta de que Rumasa está sustentada en un bulo, ya que tenía muchos trabajadores, pero no pagaban sus impuestos y al final tenía una empresa inmensa con pies de barro. Allí Harveys compra Palomino y Terry asume la deuda y no tienen que poner dinero para la compra, pero también se vendieron otras bodegas a otros grupos que eran transnacionales. De ahí empezaron a reestructurar la plantilla.

Emilio: -Aun así el culmen llega en el año 1991.

Manuel: -Con la entrada a la Comunidad se pedía que se dejara el granel y que se hiciera *embotellao*. Las empresas empiezan a inflar la plantilla de los *embotellaos*, pero los *arrumbaos* no querían pasar a *embotellao*. Entonces empieza una lucha porque había trabajadores que no querían ir al embotellao, para ellos era difícil estar muchas horas haciendo

lo mismo y como *arrumbaores* podían estar moviéndose de un lado a otro por la bodega, que era mucho más distendido.

Emilio: -¿No era muy duro?

Manuel: -Si, era un trabajo duro, pero era un trabajo en el que los recursos los gestionabas tú. Si tu estabas *calzando*, que es montar una pierna de bota, tú a lo mejor por las mañanas hacía una cantidad importante de trabajo y luego, a la tarde, con el calor hacías algo menos. En la embotelladora era siempre el mismo ritmo y te convertías en una máquina.

Emilio: - ¿Fue un avance para los trabajadores?

Manuel: -Pensábamos que lo era, cuando yo empecé a embotellar todos creíamos que la fábrica iba a tener que hacer más botellas, que la fábrica de cartón tendría que producir más cartón porque pensábamos que todo iba a salir de aquí *embalao*, pero después nos vimos con sorpresa que eso no era así. Poco a poco empresas extranjeras de Europa empiezan a hacerse cargo de ciertos procesos y empiezan a cerrar hornos. Nosotros creíamos que sería la salvación y no lo fue.

Emilio: - ¿Ocurrieron otras cosas?

Manuel: -Empiezan a aparecer empresas de servicios, que se hacían cargo de ciertos trabajos que se hacían tradicionalmente en las bodegas y poco a poco se externalizan. Esas empresas contrataban en peores condiciones a los trabajadores y, al final, bajaban el precio de la producción de unos productos.

Emilio: - ¿Cuáles eran?

Manuel: -Pues eran petacas, miniaturas- botellines- y poco a poco eso se convierte en otro negocio porque se vende a nivel internacional. Pasaron de hacer las miniaturas de cristal al plástico para venderlas en aviones y así podías tomarte una copa o dos en un vuelo. El tema era que pasó de ser un producto que hacían y daban en las bodegas a ser todo un producto con su mercado y con peores condiciones para el trabajador.

Emilio: - ¿Todo esto cuando paso?

Manuel: -Todo eso a partir del 83, es cuando yo creo que las grandes empresas de los espirituosos vieron el buen negocio que había en Jerez. Agustín Blázquez tenía un buen negocio en las Filipinas o Domecq que tenía una red de Estados Unidos a todo América del Sur, y así con otras empresas que tenían repartidas las redes de distribución por los mercados del mundo. Eso es lo que vienen a comprar las transnacionales, las redes de distribución y por eso acaban cambiando los productos que se vendían.

Emilio: - ¿Qué pasó con el consumo?

Manuel: -En esta tierra el 50 por ciento del sector servicio eran tabancos, porque en los tabancos se tomaba vino de Jerez. La gente era consumidora de vino o de brandy, pero ahora la gente ahora toma otras cosas como cerveza y eso nos lo traen ellos.

Emilio: -¿Qué pasó entonces hasta el 87?

Manuel: -Hubo conflictos, como por ejemplo en Harveys, porque el grupo que la compró no lo gestionó bien, pero eran conflictos puntuales ligado a la negociación de convenios. De hecho, los empresarios al ver que tienen un conflicto cada vez que se negocia el nuevo convenio van a intentar alargar en el tiempo su duración.

Emilio: - ¿Y qué pasó en el 87?

Manuel: -Fue la huelga de los viticultores y de la vid, estuvo ligada a la negociación del convenio. duró unos 12 días y fue la primera vez en la que los todos trabajadores se dan cuenta que cuando deben presionar es en la vendimia. Lo que ocurre es que grandes empresas como Harveys tienen diferentes lagares en el extrarradio, como en Gibalbín y pueden molturar para un montón de gente, por lo que es muy difícil de controlar y ahí nos dimos cuenta de que no estábamos preparados. Tumbamos muchos camiones para frenar la actividad en las bodegas, pero muchos de ellos estaban protegidos por la guardia civil y no pudimos hacer nada.

Manuel: -Por eso esta huelga es el germen que nos va a llevar a que nos demos cuenta de que para hacer una huelga dura necesitábamos una infraestructura para poder hacer frente a la

situación y a la resistencia de la empresa, también era importante que la información llegara a todos el mundo para coordinarse, pero no todos debían saber lo que planeábamos; porque si no la empresa se acababa enterando. Teníamos por eso un núcleo duro formado por gente de SAVID y de CC.OO., y teníamos a la UGT como invitado, pero nadie se fiaba porque el gobierno de la Junta era del PSOE, pero aunque contábamos con ellos, un tal Paco Guerrero que si estaba cercano al movimiento, pero el sindicato potente era SAVID y es el que prepara la toda la estructura. La gente de SAVID será muy importante para ir al conflicto del 91.

Emilio: - ¿Se estaba preparando con tanta antelación ese conflicto?

Manuel: -Lo que pasó es que como desde el 87 se vio que como no se triunfó- no se ganó fuerte- y que el empresariado tomaba represalias, se buscó fortalecer la organización. El éxito del conflicto del 91 vino porque fue muy social. FEDE-Jerez subyugó a las pequeñas empresas porque con nosotros llegaban a acuerdos, pero cuando volvían a hablar con las grandes cambiaban de opinión. En la huelga del 87 se aspiraba a una reconversión para los trabajadores que no llegaba, nosotros decíamos que la Unión Europea iba a ser la Unión de los mercaderes y no de las personas. En el 86 hicimos un manifiesto con Pepe Gaitero sobre Maastricht, en el que dijimos que no estábamos de acuerdo con eso. Se querían reducir aranceles y que se vendieran productos, pero las políticas sociales no llegaban.

Emilio: - ¿Había entonces una especie de núcleo de sindicalistas que veía esa situación y que intentaba hacer pedagogía sobre ello a los trabajadores?

Manuel: -Movilizar a la gente con esas cosas no se podía, pero éramos conscientes. En el 91 buscamos el nexo de unión para que toda la ciudadanía se implicara en todo el conflicto.

Emilio: - ¿Cómo se hizo?

Manuel: -La cuestión era que FEDE-JEREZ quería deshacer el Montepío de San Ginés de la Jara porque, según una norma del Estado, todos los montepíos tenían que desaparecer. Esto afectaba a los trabajadores de la vid. Para poderse jubilar a los 60 pagaban un seis por ciento de su salario porque el trabajo era muy duro, entonces cada año que te jubilabas antes de la fecha prevista por la ley perdías un ocho por ciento y ese porcentaje lo ponía el montepío. Entonces: ¿Qué pasaba? ¿Qué pasaba con los pensionistas que perdían el 40 por ciento? ¿Qué

ocurría con los trabajadores que estaban pagando esa parte y que no la iban a recibir en la jubilación del Montepío? Entonces, había alrededor de 3.000 pensionistas afectados. Otra de las cosas de las que se quería deshacer FEDE-Jerez eran las viviendas de barriadas como San Ginés de la Jara o Juan XXII, que fueron construidas por las empresas y que FEDE-Jerez las quería volver a vender a los trabajadores que las habitaban de toda la vida a un precio fuera de lo normal. Los trabajadores decían que si ese era un beneficio que habían disfrutado mientras estaban trabajando, pues debía seguir siéndolo, aunque se pagara algo por el derecho de propiedad. Esa cuestión la defiende un grupo de mujeres de los trabajadores del sector. Luego estaba el tema fundamental que era por los eventuales debido a que González Byass se quería deshacer del censo de eventuales y, todo eso hizo que todo se extendiera por el Marco de Jerez en este conflicto. La gente no se movilizaba por Maastricht, pero si por estas cosas puntuales.

Manuel: -Tenías que buscar cosas puntuales y esenciales y, de ahí, lograbas movilizar a la gente. En ese momento, un grupo de gente empieza a organizar el asunto con asambleas y, con ese tejido, se endurece la negociación. En ese momento, el presidente de FEDE-Jerez, Luis García, quería destruir el sector y convencer a todo el mundo que era lo que había que hacer, decía que era progreso, pero al final era bueno para unos y miseria para nosotros.

Emilio: -¿Esto cómo acaba?

Manuel: -El 30 de octubre hay un acuerdo, las empresas ponen a los pensionistas en compañías de seguros y se les garantiza el 100 por cien de su salario. Si las empresas de los trabajadores habían desaparecido, pues se repartían entre otras empresas grandes. Por ejemplo: los pensionistas de Rivero pasaron a otras empresas, para garantizar su jubilación. Los que se iban a incorporar a la jubilación llegaron a un acuerdo con la Junta de Andalucía, AEJA, que era una ayuda de la Junta para garantizar el 100 por cien a los trabajadores que tuvieran más de 52 o 55 años y a los que estábamos trabajando, pero no tenían esa edad, llegamos a otro acuerdo y nos hicimos un plan privado de pensiones. La Junta puso un dinero y nosotros pusimos una parte de nuestro salario para tener garantizado ese 100 por cien.

Emilio: -¿Y dio buenos resultados?

Manuel: -Ese plan de pensiones, al que acuden todas las empresas privadas, te lo vendieron bien porque te decían que si ponías un dinero pues cuando te jubilaras recibirías muchísimo

más. Pero como estaba en variable pues fue una *trola*, porque no generaba recursos. Yo estando entonces en el plan de Domecq negocié con una compañía de seguros y actualmente lo tenemos a un interés fijo de un 4,93 por ciento. Todos los trabajadores que quisieron se apuntaron voluntariamente y yo todavía el mío no lo he sacado, aunque no le eché más dinero porque vi que no merecía la pena. Lo que tenía lo puse a ese interés.

Emilio: - ¿Tuviste problemas por participar en la huelga del año 91?

Manuel: -Yo había participado duramente en el tema y mi director de recursos humanos se sorprendió, por la selección de sindicalistas que habían hecho. Cuando detectan mi participación pues me pusieron dos meses en un cuarto con una mesa y una silla. Desde que conocí a Pepe Gaitero me decía: “Tú no debes mostrarte, debes ser solidario con tus compañeros pero no debes mostrarte”. Entonces, a los dos días de haberme mandado a ese cuarto sin hacer *na*, me llevo un libro que yo había leído de muy joven: *La madre* de Máximo Gorki. Cuando voy por la página número siete se cuele mi jefe y me dice que a mi no se me paga por leer y que yo no puedo leer, entonces pongo una denuncia en la inspección de trabajo. Me comentan que la empresa está obligada a darme trabajo efectivo y no pueden tenerme allí *arrinconao*, viene la inspección con Jiménez Requena y comprueban que eso es así y obligan a la empresa a ponerme trabajo.

Emilio: -¿Hubo más consecuencias?

Manuel: -La cantidad de directores que se cargaron las empresas y a los que despidieron con honores como Sierra Luque de Croft. Todas las empresas empiezan a deshacerse de esos directores que habían llevado el conflicto a través de FEDE-Jerez y que a las empresas les había costado la cosecha y los recursos perdidos por el resultado de la huelga. Ese pulso las empresas nunca se lo perdonaron a esos directores.

Emilio: - ¿Qué más cosas lograron los trabajadores?

Manuel: -Se logró mantener el censo de eventuales dentro del convenio, un aumento salarial de alrededor del 14 al 17 por ciento, que los trabajadores se pudieran seguir jubilando a los 60 y que las viviendas de DARSA permanecieran en propiedad de los trabajadores por unas 18.000 pesetas. Nuestras reivindicaciones son casi todas resueltas y eso las empresas no nos lo

perdonaron, por lo que empezaron una persecución hacia uno u otro cuando todo hubo terminado.

Emilio: -¿Qué pasó en tu trabajo?

Manuel: -En el año 93 Harveys hace un primer expediente porque se encuentra con la plantilla de Palomino, de Terry y otros. En ese expediente pone, tras una batalla enorme, que las jubilaciones fueran incentivadas para los de 52 y el más joven de la lista era Pepe Gaitero, lo que querían era sacarlo del sector. Se iba con lo mismo que ganaba, como todos los demás trabajadores, hasta su edad de jubilación y eso eran unos trescientos trabajadores. Se iban con unos 15 millones de pesetas y claro, había colas para apuntarse y para irse. Los había, como yo, que no aceptamos porque lo hablé con mi mujer y vimos que teníamos que seguir viviendo y, claro, mi vida era el trabajo y el sindicalismo y quería seguir viviendo de eso. Los había que tomaban el dinero y se iban y parece que lo único que sabían hacer con ese dinero era montar un bar, o si no pues empezaban a gastar más de la cuenta y al final ese dinero no duraba lo que tenía que durar. Conozco a uno que se fue dos meses a un hotel en Tenerife y nos mandaba las fotos, entonces claro ese dinero pues no duraba lo que tenía que durar. Eso hizo que nos rebeláramos muchísimo porque se había creado una situación en la que se daba una salida a unos, pero, para otros, nada. Lo suyo hubiese sido que el Estado, o el que fuera, hubiera creado una alternativa laboral para esa gente y eso sí habría sido una auténtica reconversión. Estos se llevaban 15 millones, pero cuéntame tu que pasaba con la gente que trabaja en las taponeras o en las cartoneras y que se iba sin recursos.

Emilio: - ¿Por qué se expulsaba a tantísima gente?

Manuel: -Ocurrió que una misma marca como Harveys tenía muchas bodegas, como Terry, y tenían muchísimas marcas que acaban en una misma empresa. Tenían al final Bristol fino de Harveys, Tío Mateo de Palomino y otro de Terry, cogían al que más se vendía que era Tío Mateo y entonces, para que no compitan, pues hago desaparecer el resto. Entonces desaparece el cream de Terry, por ejemplo, el de Palomino también desaparece y entonces se promociona el que se vende más: Bristol cream. Al tener menos marcas empiezas una producción en la que puedes tener un embotellado destinado a producir la misma botella, la misma etiqueta y el mismo vino, el mismo producto vaya. Al final todo se unifica y se da un excedente de trabajo, se simplifica y sobran trabajadores. Nosotros asumimos que eso pasaba y buscamos que la

salida fuera lo mejor para todo el mundo. También empiezan a llegar empresas de fuera, por ejemplo, para el tema de las etiquetas de países como de Italia, que eran mucho más baratas que las empresas de aquí. Yo recuerdo que auditaba empresas de aquí y veía que los más avanzados era del mundo de la perfumería porque sus etiquetas no eran pegadas sino autoadhesivas y le decía o a la gente del sector que el futuro pasaba por ahí. Porque te quitabas de encima las colas que olían mucho, era más limpio e higiénico, pero no quisieron dar ese salto y al final desaparecieron.

Emilio: - ¿La homogeneización de la producción de esos grupos empresariales es el principal causante de la pérdida de trabajo en el sector bodeguero en los ochenta?

Manuel: -No te lo puedo decir, yo lo que sí sé es que el grupo en el que yo trabajaba pasó de tener treinta y tantas marcas a tener sólo cuatro.

## 14. Hemeroteca.

ABC.Hemeroteca de ABC Sevilla. Disponible en: <http://hemeroteca.sevilla.abc.es/>

[Consultado el 05/12/2019]

*Diario de Jerez*. Archivo Municipal de Jerez de la Frontera.

*El País*. Edición digital. Disponible en: <https://elpais.com/> [Consultado el 05/12/2019]

*La Voz del Sur*. Archivo Municipal de Jerez de la Frontera.

## 15. Bibliografía

ALMENDROS, F et al. *El sindicalismo de clase en España (1939-1977)*. Barcelona: Península. 1978.

ATLAS DE HISTORIA ECONÓMICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. El viñedo.

Disponible en:

[https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas\\_cap\\_16.html](https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_16.html) [Consultado el 20/7/2019]

BALLESTEROS, E. *Construcción simbólica de la ciudad. Política local y localismos.*

Madrid: Niño y Dávila Editores. 2000.

BERMÚDEZ, E y ROCA, B. 2017. *Relaciones laborales en la provincia de Cádiz: La*

*USO en la transición.* En: Congreso de ciencia regional de Andalucía [en línea]. Sevilla:

Universidad Pablo Olavide.

En:[https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/sevilla2017/media/uploads/2017/10/13/Relaciones\\_laborales\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Cadiz\\_USO\\_y\\_Transicion\\_Eva\\_qb2l4LE.pdf](https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/sevilla2017/media/uploads/2017/10/13/Relaciones_laborales_en_la_provincia_de_Cadiz_USO_y_Transicion_Eva_qb2l4LE.pdf) [Consultado el 29/10/2019].

BERMÚDEZ, E. “Inma Castro: una mujer sindicalista en la industria bodeguera”. En

BERMÚDEZ, E y ROCA, B. *Historias silenciadas. Las mujeres en el movimiento sindical desde 1960.* Madrid: Catarata. 2018. p. 120-153.

BOLTANSKI, L y CHIAPELLO, E. *El nuevo espíritu del capitalismo.* Madrid:Akal.

2002.

CARO, D, (coord.). *Historia de Jerez de la Frontera.* Tomo 3. Diputación de Cádiz. 1999.

CASANOVA, J. *La historia social y los historiadores.* Barcelona: Crítica. 2015.

CONSEJO REGULADOR DE LOS VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA. 2019. *Jerez-Xérès-Sherry.Tradición, Arte y Pasión*. Disponible en <https://www.sherry.wine/es> , [Consultado el 28/10/2019].

DUMONT, L. *Homo aequalis*. Madrid:Taurus. 1999.

ELEY, G. “Prefacio e introducción”. En *Un mundo que ganar, Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Crítica: Barcelona, 2003. p. IX-14.

ESCALADA, J y COCA, A.(coord). *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*. Sevilla: Aconcagua Libros. 2013.

FONTANA, J. *Por el bien del imperio. Historia del mundo desde 1945*. Segunda edición. Barcelona:Pasado & Presente. 2017.

GÁLVEZ-MUÑOZ, L.”Una periodización de la economía española en democracia”. En *España en democracia, 1975-2011*. NÚÑEZ-SEIXAS, X.M. (coord.). FONTANA, J y VILLARES, R. (directores). Barcelona: Crítica. 2017. p.381-388.

GARCÍA-DELGADO, J.L. “Economía e incorporación a la Comunidad Europea. Balance de un decenio crucial: logros y limitaciones de la economía española desde el final del franquismo hasta la incorporación a la Comunidad Europea”. En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. p. 236-251.

GONZÁLEZ, M y GÓMEZ, M. (coord.). *Historia contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio)*. Junta de Andalucía. 2000.

JULIÁ, S. *Historia social / sociología histórica*. Madrid: Siglo veintiuno. 2010.

MARTIN, J.M. “Crisis industrial y reconversión (1976-1982)”. En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. 305-348.

MARTÍNEZ-FORONDA, A (coord). *La Conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía (1962-2000)*. Puerto Real: Fundación de Estudios Sindicales. Archivo Histórico de CC.OO. 2005.

MARTÍNEZ-FORONDA, A. “La reconstrucción del sindicalismo en el Marco de Jerez en la dictadura franquista” en CARO, D. y MINGORANCE, J (coords). *El movimiento obrero en la historia de Jerez y su entorno (siglos XIX y XX)*. Universidad de Cádiz, 2015. 173-206.

MARKOFF, J, “Estados, campeones de los movimientos sociales y reformadores de élite”, En *Olas de democracia*. Tecnos: Madrid. 1999. p.33-66

PAREJO, A. *Historia económica de Andalucía contemporánea*. Madrid: Editorial síntesis. 2009.

PROYECTO MADDISON. 11 de enero de 2018. Disponible en <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/> [Consultado el 02/11/2019].

RASCHKE, J. “Sobre el concepto de movimiento social”. En *Zona ABIERTA* 69.1994. p. 121-134.

ROCA, B, Izquierda radical, sindicalismo y acción colectiva en Andalucía (1976-2012). En *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 32, (2): p. 439-468, 2013.

ROMÁN, A, MUÑOZ, A, CAMACHO, G. “Movimientos sociales y conflictividad en la provincia de Cádiz durante la Transición. 1975-1985”. En *Sociedad y movimientos sociales* [Recurso electrónico]. QUIROSA-CHEYROUZE, R y FERNÁNDEZ, M.(coords). 2009. Almería: Congreso Internacional de Historia de la Transición en España, 393-416. En: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/38/romanantequera.pdf> [Consultado el 29/10/2019].

RUIZ, D. (dir). *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid: Siglo veintiuno editores 1993.

TARROW, S.: “La acción colectiva y los movimientos sociales”. *El Poder en Movimiento. Movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza. 2004. p. 33- 64.

TUSELL, J y SOTO, A. *Historia de la transición (1975-1986)*.Madrid: Alianza. 1996.

SALDAÑA, C. (coord). *Actas del Congreso científico El vino de Jerez en los 80 años de la denominación de origen 1935-2015*. Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry. 2016.

SOLER, M. *La vitivinicultura del Marco del Jerez en la Globalización 1980-2004*. Tesis. DELGADO-CABEZA, M.D. (director).Universidad de Sevilla. 2004.

Globalización vitivinícola e impactos territoriales. El caso del Marco de Jerez. En *Jornadas de economía crítica. Alternativas al Capitalismo* ( X: 2006: Barcelona). Área temática 8: Economía regional y territorio. Barcelona. 2006.

SOTO, A. “Conflictividad social y transición sindical”. En TUSELL, A y SOTO, A. *Historia de la transición 1975-1986*. Madrid: Alianza editorial. 1996. 363-408.